



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 06 de febrero de 2023

OCHO COLUMNAS

Lunes 06 de febrero de 2023

EXCELSIOR <small>www.exelsior.com.mx</small>	<p>PIÑA DEFENDE AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL</p> <p>QUERÉTARO, Querétaro.- La independencia es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial, no es un privilegio de los jueces, afirmó la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández. Al participar en la ceremonia por el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Ministra defendió la autonomía judicial, la cual, dijo, es el principio que garantiza la adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.</p>
REFORMA <small>CORAZÓN DE MÉXICO</small>	<p>PLANTA CARA A AMLO PRESIDENTA DE SCJN</p> <p>QUERÉTARO, Querétaro.- La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, exigió respeto a la división de Poderes y a la independencia del Poder Judicial, durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución. En su primer encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde que fue electa Presidenta de la Corte, la Ministra demandó que se califique a los jueces sólo por sus resoluciones y no por otros criterios.</p>
MILENIO <small>diario</small>	<p>PIÑA EXIGE RESPETO PARA JUECES Y AMLO ABOLIR RESABIOS NEOLIBERALES</p> <p>Ante Andrés Manuel López Obrador, la Ministra Presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, pidió respeto para los jueces y resaltó que de eso depende la imparcialidad en la impartición de la justicia, mientras el Mandatario llamó a abolir las reformas neoliberales y devolver a la Constitución "su humanismo original".</p>
EL UNIVERSAL	<p>ADVIERTEN RIESGO A SALUD POR LIBRE INGRESO DE ALIMENTOS</p> <p>A pesar de que México registró, a junio de 2022, la presencia de 14 mil 311 brotes de enfermedades en animales para consumo humano y de 530 plagas, el Gobierno autorizó la importación de alimentos sin regulación sanitaria en el Paquete contra la Inflación y la Carestía, que busca frenar el alza de precios.</p>
La Jornada	<p>AMLO: DEVUELVE LA 4T A LA CONSTITUCIÓN SU ESPÍRITU ORIGINAL</p> <p>Durante la conmemoración del 106 aniversario de la Carta Magna, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que frente al "vergonzoso retroceso" en los "36 años de política neoliberal", su Gobierno ha impulsado reformas para devolver a la Constitución "la grandeza de su espíritu original".</p>
EL HERALDO <small>DE MÉXICO</small>	<p>AL DÍA, 36 HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN TREN MAYA</p> <p>Diariamente, desde junio de 2020, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha ubicado, en promedio, 35 monumentos arqueológicos, en cinco de los siete tramos de las obras del Tren Maya. Un documento que envió la Secretaría de Cultura al Senado detalla que el registro de monumentos arqueológicos se disparó en ocho meses, al pasar de 19 mil 379, en enero de 2027, a 30 mil 758, en octubre del mismo año.</p>

	<p><u>ACORDAR REGLAS CLARAS, PLANTEA EBRARD A LOS PRECANDIDATOS DE MORENA</u></p> <p>Marcelo Ebrard, en entrevista con <i>Crónica</i>, se pronuncia porque todos los aspirantes de Morena a la Presidencia se junten para convenir reglas claras, para que no haya condiciones para impugnar los procesos, explica qué entiende por condiciones de juego limpio y esboza algunos de los puntos que, en su opinión, lo distinguen, como la apuesta por la innovación científica y tecnológica, entre otros.</p>
	<p><u>AFLORA DIFERENCIA DE VISIONES EN ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no dejará de insistir en cambiar la Constitución para abolir, por la vía legal y democrática, las reformas contrarias a la Carta Magna que, aseguró, se hicieron durante el periodo neoliberal. En el discurso que ofreció durante la ceremonia por el 106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución, que se llevó a cabo en el Teatro de la República, en Querétaro, señaló que durante el periodo neoliberal se tuvo un "vergonzoso retroceso" por las modificaciones constitucionales que se realizaron, lo que se ha revertido, dijo, durante la actual administración.</p>
	<p><u>AMLO PIDE ABOLIR REFORMAS NEOLIBERALES</u></p> <p>Al señalar que ninguna de las reformas a la Constitución realizadas durante el periodo neoliberal fueron para beneficio del pueblo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a abolir los cambios hechos y que son contrarios al interés público. Durante su intervención en el marco del 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 desde Querétaro, el jefe del Ejecutivo federal pidió devolver a los mexicanos toda la grandeza del humanismo con el cual fue creada la Carta Magna en sus orígenes.</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ ---</p>



GRAMMY 2023

CORONAN A BEYONCÉ

Con cuatro gramófonos obtenidos anoche, la cantante se convirtió en la soberana absoluta, al sumar 32 premios y 88 nominaciones.

Foto: Tomada de Facebook @RecordingAcademy

ADRENALINA GOLPE AL EGO MERENGUE

Con un solitario gol, el Mallorca de Javier Aguirre derrotó a un Real Madrid mermado, lo que lo separa abismalmente del Barcelona en LaLiga.

MALLORCA 1
R. MADRID 0

Foto: AFP

EXPRESIONES REUBICARÁN LEGADO DE PAZ

El comité a cargo de la masa testamentaria del poeta trasladará el acervo, conformado por miles de documentos, libros y obras de arte, a una nueva sede, para su análisis. / 22

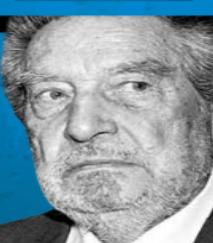


Foto: Cuartoscuro

HUACHICOL AUMENTÓ 70% EN 2022

Robaron a Pemex seis mil 100 barriles de combustibles al día

POR NAYELI GONZÁLEZ

El desvío de combustibles al mercado negro aumentó 70% en 2022, respecto a 2021, a pesar de los esfuerzos federales para contener este delito.

De acuerdo con el último Informe Nacional de Seguridad, el año pasado fueron robados a Petróleos Mexicanos (Pemex) 6.1 mil barriles por día, en promedio, 2.5 mil más que los hurtados a diario durante 2021, lo que representa un aumento de 69.4 por ciento.

Por segundo año consecutivo, el delito ha

DINERO

Inseguridad carretera afecta distribución

Transportistas de combustible han dejado de trasladarse de noche debido a los riesgos que eso implica, asegura Alejandro Montufar, CEO de PetrolIntelligence. / 2

10,058

TOMAS

clandestinas para robo de combustibles detectó Pemex de enero a septiembre del año pasado.

DINERO

aumentado, contrario al comportamiento que mostraba al inicio de la presente administración.

Según el informe, del 1 al 26 de enero de este año fueron desviados, en promedio, 5.5 mil barriles por día, 17% más que en el mismo mes de 2022.

Datos de Petróleos Mexicanos indican que, a septiembre del año pasado, se detectaron más de 10 mil 58 tomas clandestinas, lo que significa un aumento de 25.8% respecto a las halladas en el mismo periodo de 2021, cuando se localizaron siete mil 994.

COMUNIDAD

Urgen para Metro recursos federales y del Edomex

El Sistema de Transporte Colectivo necesita recursos adicionales para combatir la obsolescencia, revertir el deterioro, volverlo seguro y seguir cumpliendo con su labor social, consideran expertos. / 18

PRIMERA

Ven garantías ciudadanas en riesgo por plan B

La desaparición de integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional afectaría derechos como los de la identidad, la asociación política y la igualdad, advierte el INE. / 2



Foto: Daniel Hernández/Activos

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto González **10**
Ricardo Peralta **16**



7 503008 829073

106 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Piña defiende autonomía del Poder Judicial

LA INDEPENDENCIA ES LO QUE PERMITE LA IMPARCIALIDAD para la correcta impartición de justicia, afirma la ministra presidenta de la Suprema Corte

POR ISABEL GONZÁLEZ Y EMANUEL RINCÓN

QUERÉTARO, Qro.— La independencia es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial, no es un privilegio de los jueces, afirmó la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

Al participar en la ceremonia por el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra defendió la autonomía judicial, la cual, dijo, es el principio que garantiza la adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.

Señaló que la Constitución es el pacto que permite superar las diferencias y obliga a las autoridades a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y, muy destacadamente, progresividad".

"Como ley suprema, la Constitución es un inmenso y muy poderoso manto protector de certeza, de confianza, de seguridad y, sobre todo, de unidad entre las y los mexicanos", indicó.

PRIMERA



Foto: Héctor López

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución, en Querétaro.

Presidente llama a abolir las reformas neoliberales

QUERÉTARO, Qro.— Durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución de 1917, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a seguir luchando por los ideales de la Revolución Mexicana, consagrados en la ley fundamental, la cual, aseguró, "vive en la transformación del México libre, justo, igualitario, democrático y fraterno de nuestros días".

Ante los representantes de los tres Poderes de la Unión y gobernadores,

destacó que la encomienda es "devolver a nuestra ley máxima toda la grandeza de su humanismo original".

Señaló que en los 36 años de política neoliberal se aprobaron reformas "antipopulares y entreguistas", por lo que no se debe dejar de insistir en abolir, por la vía legal y democrática, dichas modificaciones, contrarias al interés público.

— Isabel González y Emmanuel Rincón

PRIMERA

Relanzan Congaço

La seguridad y el agua están entre los temas prioritarios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, que eligió a Salomón Jara como su nuevo presidente. / 6

PRIMERA

31

MODIFICACIONES ha tenido la Constitución durante este siglo, 12 de ellas durante el periodo de Peña Nieto como Presidente.



GLOBAL

SISMO AZOTA TURQUÍA

Un terremoto de 7.4 provocó el colapso de edificios. Hasta el cierre de esta edición se reportaban al menos 100 personas fallecidas. El gobierno turco pidió ayuda internacional. / 20

Foto: Reuters



ALARGAN SU MALA RACHA

Gallo estuvo a punto de terminar su racha de 48 juegos sin ganar como visitante, pero en tiempo de reposición Chivas le empató 1-1 y puso la cuenta en 49.



cancha

SISMO MORTAL

Un terremoto magnitud 7.8 sacudió a Turquía y Siria; los muertos eran contados por cientos en las primeras horas de tareas de rescate.

INTER. (PÁG. 13)

LUNES 6 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,625 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

HISTÓRICA

Los Grammy tienen nueva reina. Anoche, Beyoncé se convirtió en la artista con más premios ganados en todos los tiempos, al alcanzar 32 estatuillas. **GENTE**

Gastará Sedena 8 mmdp en la compra de patrullas

REFORMA / STAFF

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca comprar 6 mil 509 patrullas y camionetas tipo pick up para la Guardia Nacional (GN) por alrededor de 8 mil 100 millones de pesos.

Esa cantidad equivale a 40 por ciento del presupuesto de Instituto Nacional Electoral para 2023 o a 43 por ciento del presupuesto del Metro de la CDMX.

Para estas nuevas adquisiciones, Grupo Andrade, proveedora habitual de la Sedena, busca seguir ganando licitaciones.

En noviembre de 2019, en su primera compra de pick ups para la GN, Sedena adjudicó directamente un contrato de mil 407 millones de pesos a Grupo Andrade.

Esta vez, para 2 mil patrullas de al menos 300 caballlos de fuerza, ocho cilindros y balizado de la GN, Grupo Andrade presentó el 26 de enero la oferta más baja, de

2 mil 399 millones de pesos, es decir 1.2 millones de pesos por cada unidad.

En tanto, para 4 mil 509 pick ups 4x4 de al menos 355 caballlos de fuerza, doble cabina, ocho cilindros y balizado de la Guardia Nacional, las tres cotizaciones registradas son de más de 5 mil 700 millones de pesos, con IVA.

El costo unitario más bajo, ofrecido por la distribuidora Chevrolet Tlalpan, es de 1.2 millones de pesos, casi el doble de lo pagado en 2019 por modelos similares.

Los fondos para estas compras no provienen del Presupuesto de Egresos, si no del Fideicomiso Militar de Administración y Pago de Equipo que, al cierre de 2022, tenía un saldo de 42 mil 334 millones de pesos.

La Sedena también apuesta por 15 camionetas SUV con blindaje Nivel V Plus, el cual soporta ataques con fusiles de asalto calibre 7.62, por un costo de entre 50 y 55 millones de pesos.



■ Estado de una de las obras modificadas por la Alcaldía.

Denuncian a Alcaldía BJ por alterar obras vecinales

ALEJANDRO LEÓN

Pese a que no está permitido modificar los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo, habitantes de dos colonias interpusieron denuncias porque la Alcaldía Benito Juárez alteró las obras vecinales y porque dudan que haya aplicado la totalidad de los recursos.

En Insurgentes Mixcoac, los vecinos iniciaron quejas ante la Contraloría General de la CDMX, debido a que la Alcaldía destinó 1 millón 282 mil pesos sólo para la construcción de un parque canino de 270 metros cuadrados.

Pero desvirtuó el plan original y no realizó más obras que contempla el proyecto, como colocar jardines polinizadores en otras áreas de la colonia, sistema de riego, lombricomposta o sembrar plantas de sombra.

En tanto, en la Colonia Narvarte 1, el proyecto ganador fue la recuperación del

camellón de Zempoala, entre Xola y la Morena, con un presupuesto de 1 millón 454 mil pesos.

En contraste, los vecinos denunciaron que en lugar de que fuera colocada piedra natural como parte de un paso peatonal en el camellón, la Alcaldía colocó materiales de menor costo, como concreto con grava y dejó vicios oculitos en la obra.

En ambas colonias, la empresa AM Cenit S.A. de CV se hizo cargo de los trabajos.

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), advirtió que no está permitido que los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo sean modificados, pues fueron seleccionados mediante votación y pasaron antes por la revisión de especialistas.

En tanto, en la Colonia Narvarte 1, el proyecto ganador fue la recuperación del



LOS HACEN A UN LADO Y LUEGO RECLAMAN... En otros años, AMLO estuvo flanqueado por los presidentes de Corte y o del Congreso. Ahora a la Ministra Norma Piña (1) y al panista Santiago Creel (2) los sentaron alejados. Ayer el vocero presidencial, Jesús Ramírez, reclamó que Piña "rompió el protocolo" porque no se puso de pie cuando llegó López Obrador.



DISTANCIA DE PODERES

Exige Piña, ante Presidente, respeto a Poder Judicial

Planta cara a AMLO presidenta de SCJN

Demandan valorar labor de jueces como pilar de la democracia

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

QUERÉTARO.- La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, exigió respeto a la división de poderes y a la independencia del Poder Judicial, durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución.

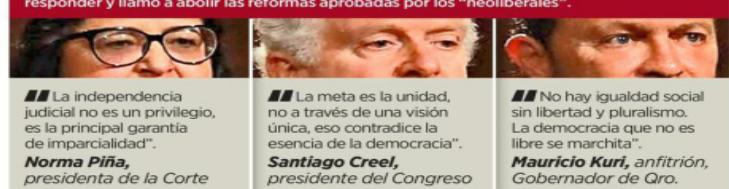
En su primer encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador deseó que fuese electa presidenta de la Corte, la Ministra demandó que se califique a los jueces solo por sus resoluciones y no por otros criterios.

“La diversidad entre quienes impartimos justicia no sólo es inevitable, es deseable. Es sano y necesario ponderar la actividad de los jueces en virtud de las resoluciones que emiten y nunca, nunca, perder de vista la independencia judicial, la de los juzgadores y de la de uno de los poderes constitutivos de la República. Una judicatura independiente es pilar de nuestras democracias, es el legado que nos transmite nuestra ley fundamental.

“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial siempre en beneficio de la sociedad”, dijo la Ministra,

RECLAMAN INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA

Los tres oradores en el aniversario de la Constitución pidieron respeto. AMLO evitó responder y llamó a abolir las reformas aprobadas por los “neoliberales”.



■■■ La independencia judicial no es un privilegio, es la principal garantía de imparcialidad”.

Norma Piña, presidenta de la Corte

■■■ La meta es la unidad, no a través de una visión única, eso contradice la esencia de la democracia”.

Santiago Creel, presidente del Congreso

■■■ No hay igualdad social sin libertad y pluralismo. La democracia que no es libre se marchita”.

Mauricio Kuri, anfitrión, Gobernador de Qro.

Revive Morena Conago y nombran a Jara

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

QUERÉTARO.- La mayoría de mandatarios de Morena tomó ayer el control de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), hasta donde llevará la discusión y defensa de la reforma electoral conocida como “Plan B”.

Al frente del organismo

elevando el tono de voz para enfatizar sus conceptos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura, advirtió que, ante las injusticias que generan inconformidad, descontento, enojo y violencia, la única solución es el fortalecimiento institucional.

Y alertó también sobre el riesgo de que los actores políticos experimenten, en sus escenarios, una falsa sensación del “deber cumplido”, solo por participar “en reuniones con bellos ejercicios de oratoria”, a los que calificó como “encuentros estériles”.

A la llegada de López Obrador al Teatro de la Reina, en Querétaro, la presidenta de la Corte no se le levantó de su asiento, pero en cuanto se pidió rendirle honores como titular del Ejecutivo, la Ministra se levantó y siguió de pie durante la ceremonia.

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, destacó en sus redes sociales que algunos no

nombraron al Gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara, quien dijo que en su gestión dará prioridad a la seguridad, las políticas de bienestar y la reforma electoral.

Actualmente, la 4T tiene 22 de las 32 gubernaturas del País. A la ceremonia no acudieron el jalisciense Enrique Alfaro, de Jalisco; ni los mandatarios priistas

cumplieron con el protocolo y acompañó su mensaje con una foto donde la Ministra está sentada.

“En el acto del 106 aniversario de la Constitución mexicana fuimos testigos de la vitalidad de nuestras instituciones con un debate de ideas entre los representantes de los tres poderes de la Unión. Resulta desafortunado que no todos respetaron el protocolo de la ceremonia”, escribió el funcionario.

TIENE AGUACATE RUTA PELIGROSA HACIA EL SUPER BOWL

MICHOACÁN.- Los estadounidenses han vuelto ya una tradición ver el Super Bowl comiendo guacamole y el “juego” que no puede faltar es el aguacate mexicano.

No obstante, el camino que siguen los cargamentos de esta fruta tiene un inicio peligroso en los bosques de Michoacán, principal productor.

El llamado “oro verde” debe cruzar carreteras acosadas por carteles del narco, bandas



de extorsión y secuestro, y delincuentes comunes, por lo que se requiere de conductores valientes y escolta policiaca.

En pueblos como Santa Ana Zirosto, Michoacán, se deben armar convoyes con resguardo policiaco para sacar cargamentos de aguacates valorados en hasta 100 mil dólares.

aguacates valudados hasta en 100 mil dólares en EU.

PÁGINA 9



Viri Ríos

"La oposición quiere a votantes indecisos para ganar en 2024" - P. 15



Hamlet García Almaguer

"Hay confianza en que la Corte apruebe la reforma electoral" - P. 12



Ale Ponce

"Sobrevivir y ser felices: eso buscan nuestros genes" - P. 30

Constitución. Tregua de 4T y opositores por festejo en Querétaro; el blanquiazul llama a "rectificar" y el Presidente pide recobrar el "humanismo original" de la Carta Magna

Piña exige respeto para jueces y AMLO abolir resabios neoliberales

CARLOS VEGA E ISRAEL NAVARRO
QUERÉTARO

Ante Andrés Manuel López Obrador, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, pidió que de eso depende la imparcialidad en la impartición de la justicia, mientras el mandatario llamó a abolir las reformas neoliberales y devolver a la Constitución "su humanismo original". PAGS. 4A7

que de eso depende la imparcialidad en la impartición de la justicia, mientras el mandatario llamó a abolir las reformas neoliberales y devolver a la Constitución "su humanismo original". PAGS. 4A7

Reporte del Senado

Plan B se perfila como la iniciativa más impugnada

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Reunión con migrantes

Anaya reaparece en gira de Marko Cortés por Dallas

LILIANA PADILLA - PAG. 13

CAFÉ MILENIO



"NO SE RECIBEN CORCHOLATAS DERROTADAS"

Dos visiones de país se confrontan con los ajustes al INE: Creel

EQUIPO MILENIO - PAGS. 8 Y 9



Claudia Sheinbaum organizó la selfie entre gobernadores asistentes a la ceremonia. ARACELI LÓPEZ

Y ahora... EU acusará con notas de prensa a García Luna

J. A. VÁZQUEZ Y Á. HERNÁNDEZ, NY
Hoy, contrainterrogatorio a ex federal que vio al ex mando con Arturo Beltrán. PAG. 16



Luces y sombras de las farmacias digitales

Tecnología y despidos



Grammy. Beyoncé llega a 32 megáfonos y ya es la más ganadora

La Sedatu perdió 7 mil mdp para damnificados de sismos en 2017 y ASF no denunció

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

A casi seis años de los terremotos no se ha aclarado el destino de los recursos y el caso continúa en estatus de "seguimiento". PAG. 18

Remodelación

Destinará Función Pública \$66 millones para comedor

KAREN GUZMÁN - PAG. 21



Golf. Añcer logra su primer campeonato en territorio saudí

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No hay justicia sin Estado de derecho

La "diferencia de fondo" de AMLO es con Monreal y con la presidenta del Poder Judicial. PAG. 7



El presidente Andrés Manuel López Obrador ayer en su participación en la ceremonia; lo escuchan, entre otros, Santiago Creel y Norma Piña.

Exigen independencia y respeto; AMLO quiere más cambios a Constitución para abolir reformas neoliberales

ALBERTO MORALES,
DANIELA WACHAU,
ANTONIO LÓPEZ Y
VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El 106 aniversario de la promulgación de la Constitución sirvió para reunir a los tres Poderes de la Unión. La ministra Norma Lucía Piña pidió respetar al Poder Judicial, pues nunca se debe perder de vista la independencia de los juegadores. El presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel (PAN), exigió diálogo y respeto al presidente López Obrador por la aprobación del plan B, que pidió rectificar.

El titular de la Ejecución pidió que insistir en abolir, por la vía legal y democrática, las reformas neoliberales impuestas en la Constitución de 1917 y dijo que continuará con los cambios.

| NACIÓN | A5

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | \$20

Lunes 6 de febrero de 2023

Advierten riesgo a salud por libre ingreso de alimentos

A fin de reducir la inflación, el gobierno autorizó la importación de comestibles sin regulación sanitaria desde octubre de 2022

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que México registró, a junio de 2022, la presencia de 14 mil 311 brotes de enfermedades en animales para consumo humano y de 530 plagas, el gobierno autorizó la importación de alimentos sin regulación sanitaria en el Paquete contra la Inflación y la Carestía, que busca frenar el alza de precios.

SENASAICA

"[Hay riesgo de] entrada de enfermedades y plagas exóticas, como la fiebre aftosa, fiebre porcina clásica, entre otros agentes"

En respuesta a una solicitud de información, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) explicó que por falta de certificación sanitaria existe el riesgo de que ingresen al país enfermedades o plagas por la importación de mercancías pecuarias, que podrían tener consecuencias sanitarias, económicas, políticas y sociales.

| NACIÓN | A4

14 mil
311
BROTES
de enfermedades de animales, de enero de 2020 a junio de 2022.

Penal de Cieneguillas, una bomba de tiempo

Luchas por control del interior dejan fugas, motines, riñas y masacres: especialistas

IRMA MEJÍA Correspondiente
estadon@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— El penal de Cieneguillas, que concentra 50% de la población penitenciaria de la entidad, es considerado por expertos como un foco rojo.

De 2016 a 2022 ha registrado cuatro fugas, 44 riñas y motines, 318 lesionados y 74 hombres han muerto en su interior. Mientras las autoridades aseguran que "hoy la gobernabilidad es diferente", Pablo Camacho Sánchez, analista en seguridad, dice que "es un sueño pensar que los penales puedan ser controlados por los gobiernos si no se controla afuera al crimen organizado".

| ESTADOS | A12

ESEPECTÁCULOS



BEYONCÉ, LA REINA DEL GRAMMY

Con los cuatro gramófonos que recibió anoche se convierte en la mayor ganadora en la historia de este premio, con un total de 32. | A22 |



Las Chivas se salvan de hacer el ridículo

En los últimos minutos, le empatan al Querétaro, que lleva 49 partidos consecutivos sin ganar fuera de su casa. | B1 |

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Los carteles continúan traficando en el aeropuerto de la CDMX, la gran puerta de entrada de mercancías a la capital del país"

| IAGI |

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Alejandro Hope
A8 Mario Maldonado
A14 Paola Rojas
A14 Mauricio Merino
A15 Leonardo Curro

MUNDO



Turquía busca sobrevivientes, tras terremoto

Un poderoso sismo de magnitud 7.8 impactó el sur del país y se sintió también en Siria y Líbano. Tan sólo en las dos primeras naciones se reporta un centenar de muertos. | MUNDO | A16

Izquierda va por alianza electoral en la CDMX

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la elección de 2024 en la Ciudad de México, Morena y el Partido del Trabajo pretenden una alianza electoral, mientras que el Partido Verde Ecologista de México trabaja en un proyecto para

ir en solitario, pero, si es el caso, podría sumarse a la candidatura para la Jefatura de Gobierno, reveló su secretario general capitalino, Jesús Sesma.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el líder local de Morena, Sebastián Ramírez, aseguró que

mantienen pláticas con PT y Ver-

de para conformar la alianza, la cual, acotó, debe ser ampliada con otros sectores para evitar la llegada de la "derecha cavaresca". La dirigente en la Ciudad del PT, Magdalena Núñez, afirmó que van por la coalición, pero quieren más candidaturas.

| METRÓPOLI | A9

\$19.40
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106,
Número
38,425
CDMX
32 págs.

38425
9 771870 156029

Norma Piña: la autonomía judicial, pilar de la democracia

AMLO: devuelve la 4T a la Constitución su espíritu original

● Encabeza el jefe del Ejecutivo el 106 aniversario de la Carta Magna

● “Las reformas de mi gobierno giran sobre justicia y sentido social”

● “Vergonzoso retroceso en el país durante 36 años de política neoliberal”

● Creel llama a desterrar, “de una vez por todas, las confrontaciones”

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3 Y 4

Rosa Icela Rodríguez: “no me he olvidado de la CDMX”



La secretaria de Seguridad Pública Ciudadana, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto Luis Castillo

● “Resultados positivos en seguridad de la ciudad; gran labor de Sheinbaum”

● “Puedo jugar una apuesta de que la 4T seguirá en la capital”

● “Donde diga el proyecto que sirvo, ahí voy a estar; soy parte de un equipo”

● “Hay retos que encarar; en secuestros y robo de autos, notable reducción”

● “Zacatecas, Michoacán, Sonora y Guanajuato, los desafíos inmediatos”

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10

Desdén de la titular de la SCJN al Presidente



▲ Durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución en el emblemático Teatro de la República, en Querétaro, la ministra presidenta del máximo tribunal del país rompió los protocolos del

acto al permanecer sentada cuando se presentó oficialmente al jefe del Ejecutivo, actitud única entre los representantes de los poderes nacionales. Foto Presidencia

Buscan excluir testimonio sobre sobornos de García Luna a un diario

● Petición de la defensa al juez Brian Cogan

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 9

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

12

American Curios
David Brooks

23

“PROGRAMAS SOCIALES, CONSOLIDADOS”

FOTO: GUILLERMO O'GAM



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2065 / LUNES 6 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10

ESCENA
ROMPE RÉCORD

FOTO: AP

Beyoncé,
la reina del
GRAMMY



FOTO: CORTESÍA

#ELIPONICULTURA
EL TRABAJO CON
ABEJAS
“SAGRADAS”



#REPORTEINAH

AL DÍA, 36 HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN TREN MAYA

EL REGISTRO DE PIEZAS ENCONTRADAS SE DISPARÓ EN 8 MESES, AL PASAR DE 19 MIL 379 EN ENERO DE 2022, A 30 MIL 758 EN OCTUBRE DEL MISMO AÑO

POR MISael ZAVALA/P4



FOTO: AP

#DECENAS DEMUERTOS

GOLPEA SISMO DE 7.8 A TURQUÍA
P28

“Ley de EU da impunidad a fabricantes de armas”



El canciller Marcelo Ebrard señala que el juez que lleva el caso de la demanda de México contra fabricantes de armas en Estados Unidos puso por delante la legislación estadounidense, que es muy *sui generis*: le da impunidad a la industria de armamentos.

Acordar reglas claras, plantea Ebrard a los precandidatos de Morena

Es necesario el juego limpio para evitar impugnaciones, dice a *Crónica*; el aspirante presidencial apuesta por la innovación científica y tecnológica

Sucesión. Marcelo Ebrard, en entrevista con *Crónica*, se pronuncia porque todos los aspirantes de Morena a la Presidencia se junten para convenir reglas claras, para que no haya condiciones para impugnar los procesos, explica qué entiende por condiciones de juego limpio y esboza algunos de los puntos que, en su opinión, lo distinguen, como la apuesta por la innovación cien-

tífica y tecnológica, entre otros. En los temas internacionales, el canciller señala que, en el aspecto del tráfico de armas, “nos enfrentamos al lobby más poderoso”, que financia a los más virulentos legisladores antimexicanos en Estados Unidos. También advierte que la OEA, tal y como está, no tiene viabilidad, porque está hecha para otra lógica, no la de la competencia económica con China. **PÁGS 6-7**

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Tímida, insuficiente oposición

CRISIS

Página 18

China protesta por la “sobrerreacción” de EU al abatir el globo espía; Pekín niega que fuera de uso militar



CONSERVACIÓN
Reyna Pas Avendaño - Página 24

Animales como lince, coatis y tlacuaches regresan a habitar en el sur de la CDMX



Norma Piña defiende ante López Obrador la independencia de la Corte

Recordatorio. Frente al presidente López Obrador, la presidenta de Corte, Norma Piña, defendió la autonomía del máximo tribunal y advirtió que la independencia del Poder Judicial es pilar de la democracia y de la aplicación

de la Constitución. “Nunca se debe perder de vista la independencia de los jueces. No es un privilegio de los jueces, es la garantía de imparcialidad en beneficio de la sociedad”, expresó en Querétaro la ministra. **PÁGS 8-9**

Creel pide al Presidente rectificar en Plan B y reconciliar
Páginas 8-9

AMLO afirma que abolirá las reformas neoliberales

Borrón. En el marco del 106 Aniversario de la Constitución en Querétaro, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó este domingo a abolir, por la vía legal y democrática, las reformas neoliberales que, dijo, se impusieron en la Carta Magna, contrarias al interés público durante el periodo neoliberal. **PÁG 9**

LA ESQUINA

El mensaje de la presidenta de la Corte ante el jefe del Ejecutivo recordó algo fundamental: “La independencia del Poder Judicial es pilar de la democracia. No es un privilegio. Esta independencia garantiza una adecuada impartición de justicia en condiciones de igualdad para los mexicanos. Así lo establece la Constitución, a la que se debe respetar, nos guste o no nos guste.

Tremor devasta Turquía; temen miles de muertos

HAY EDIFICIOS colapsados, tras el sismo de magnitud 7.4; ocurrió en las zonas centro y sur del país, pero se sintió en varias naciones de la región, como Libano y Siria. [pág. 22](#)



Crece tensión tras derribo de globo chino en EU; Colombia detecta otro

RÉGIMEN de Xi Jinping reprocha reacción "exagerada"; republicanos acusan respuesta tardía de Biden; gobierno de Petro reporta que el otro estuvo y ya salió de su espacio aéreo. [pág. 20](#)

● **28 enero** Se detecta que un artefacto ingresó a su espacio aéreo a través de Alaska.

● **4 de febrero** El globo es derribado frente a las aguas de Carolina del Sur.

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

LUNES 6 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4253

PRECIO » \$10.00

REPORTE DE GASTO DEL 2022: SUBEJERCICIOS EN SALUD Y SEGURIDAD

EN EL PRIMERO se dejaron de erogar 9,872 mdp en rubros como vacunas, investigación...; en el segundo, 39,261 mdp en demérito de infraestructura, sistema penitenciario, inteligencia... [pág. 3](#)

PÉRDIDAS

SALUD			
AÑO	PROGRAMADO	OBSERVADO	DIFERENCIA
2021	145,414.6	173,163.9	27,749.3
2022	193,948.3	184,076.1	-9,872.3

SEGURIDAD			
AÑO	PROGRAMADO	OBSERVADO	DIFERENCIA
2021	63,441.7	53,589.3	-9,852.4
2022	93,379.5	54,117.8	-39,261.6

• JAVIER SOLÓRZANO

El PRI en su laberinto [pág. 2](#)

• EL DUENDE

¿De a cómo el kilo? [pág. 9](#)

• LEONARDO NÚÑEZ

El globo chino [pág. 21](#)

HOY ESCRIBEN

Alerta roja por retos virales; rastrean venta de fármacos en Web

ADOLESCENTES llegan a cosas incomprensibles por likes, señalan profesores; piden corresponsabilidad a padres; se usan en éstos medicinas de fácil adicción, alertan doctores. [pág. 10](#)

RUMBO AL SUPER BOWL: ENVÍO DE AGUACATE SUBE, PERO VALOR CAE 53.4%

ESTE AÑO serán exportadas 107 mil toneladas, 16 mil más que el pasado; sobreproducción y cambios en paridad peso-dólar impactan en dividendos finales. [pág. 16](#)

91 mil (envíos) 107 mil (envíos)
427.7 mdd (valor) 199 mdd (valor)

ORO VERDE
DEVALUADO

Cifras en toneladas



Fuente/Sader

"DEBEMOS seguir luchando por los ideales de la Revolución consagrados en la Constitución de 1917. No dejar de insistir en abolir las reformas contrarias al interés público impuestas durante el periodo neoliberal"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"(LA CONSTITUCIÓN) no admite, ni entonces ni hoy, atajos, planes o procedimientos legislativos para violentarla. La ley suprema lo es a pesar de la voluntad de quienes mandan, de los anhelos de las facciones..."

Mauricio Kuri
Gobernador de Querétaro

"LA INDEPENDENCIA judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos"

Norma Piña
Presidenta de la Suprema Corte de Justicia

"EL GRAN RETO es encontrar a través del diálogo político, la unidad dentro de esta vasta pluralidad y diversidad que es México. No a través de una visión única, eso contradice la esencia de nuestra democracia"

Santiago Creel
Presidente de la Cámara de Diputados

"EL HUMANISMO mexicano expresado por el Ejecutivo es un concepto válido, sustentado en la razón jurídica y en la esencia de estas modificaciones (constitucionales) que hemos hecho a favor de los mexicanos"

Alejandro Armenta
Presidente del Senado de la República



EL PRESIDENTE, los representantes de los poderes Judicial y Legislativo y los gobernadores del país, ayer, en Querétaro.

AMLO: REFORMAS, ANTE "VERGONZOSA REGRESIÓN" NEOLIBERAL

Aflora diferencia de visiones en aniversario de la Constitución

POR Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

● En el 106 aniversario de la Carta Magna, poderes del Estado intercambian velados reproches; el Presidente llama a seguir con la abolición de reformas "antipopulares y entreguistas" de los últimos 36 años [págs. 4 y 5](#)

● **Presidenta** de la Corte defiende independencia judicial; no es privilegio sino principio para hacer efectivas las libertades; líder de la Cámara acusa falta de diálogo y pide rectificar; el del Senado destaca "humanismo mexicano"



2022



2023



Fuente/Sader

GARCÍA LUNA BUSCA CALLAR “SOBORNOS” A DIARIO MEXICANO. P. 6



El exsecretario de Seguridad es acusado de dar dinero a medios de comunicación. Archivo

ELIGEN A SALOMÓN JARA NUEVO PRESIDENTE DE LA CONAGO. P. 8

REAPARECE RICARDO ANAYA EN ACTO DEL PAN... EN ESTADOS UNIDOS. P. 3

BOLUARTE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN 7 REGIONES DE PERÚ. P. 14

SISMO EN TURQUÍA; REPORTAN DECENAS DE MUERTOS. P. 14

Reconocimiento a 'El Pollo' Gallardo / Héctor Serrano Cortés

Advierte IP sobre riesgos para las finanzas públicas / Gerardo Flores

Tecnología, neobancos e inversión inmobiliaria / Mariel Zúñiga

MINISTRA NO RESPETA PROTOCOLO Y PIDE RESPETAR INDEPENDENCIA



ANIVERSARIO DE LA CARTA MAGNA. En su oportunidad en el evento conmemorativo en Querétaro, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, pidió respetar la independencia del Poder Judicial, "pilar de la democracia". Sin embargo, fue señalada por el vocero presidencial, Jesús Ramírez, por no respetar el protocolo debido ante la presencia del Presidente de la República. Por Elia Cruz Calleja. Foto: Especial

AMLO pide abolir reformas neoliberales

POR ELIA CRUZ CALLEJA

En el 106 aniversario de la Constitución, llama a devolverle la grandeza de su humanismo original

En el periodo neoporfirista "aprobaron" reformas entreguistas contrarias al interés público, señala

Señaló que el afán del lucro condujo a modificar los principios de la Carta Magna. Pág. 4

- ARMENTA MIER: LEGISLATIVO ACOMPAÑA TRANSFORMACIÓN DE AMLO. P. 5
- RECTIFICAR, AÚN ESTAMOS A TIEMPO, PIDE CREEL SOBRE PLAN B ELECTORAL. P. 4



López Obrador destaca reformas impulsadas por 4T en beneficio del pueblo

P. 5



Reconoce Monreal que la justicia en México aún es lejana

P. 7



Injusticias de ley generan inconformidad, descontento, enojo y violencia: ministra de SCJN

P. 3

Central de Abasto, búnker de ilícitos



P. 11

Terremoto en Turquía



El terremoto en Turquía se sintió con fuerza, también en Líbano, Siria, Israel, Chipre y Jordania, donde se registran algunos daños menores. Hasta el momento se sintió el temblor de 7.8 en la ciudad Gaziantep frontera con Siria y Líbano. También se reportan colapsos de edificios en Aleppo, Siria. El epicentro del terremoto de Turquía fue a 100 km, aproximadamente, de la ciudad de Siria.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 06 de febrero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONMEMORACIÓN DEL 106 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

[Piña defiende autonomía del Poder Judicial \(Excelsior -nota principal-\)](#)

QUERÉTARO. Querétaro.- Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña**, defendió la independencia del **Poder Judicial**, de la que consideró que no se trata de un privilegio sino de un principio para garantizar la adecuada **impartición de justicia**. “La independencia judicial no es un privilegio de los **jueces**, es el principio que garantiza una adecuada **impartición de justicia** para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos”, dijo ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al acudir a Querétaro a la conmemoración del 106 aniversario de la Constitución” La **Ministra** añadió que la independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad del **Poder Judicial**, siempre, en beneficio de la sociedad. “Como Ley suprema, la Constitución es un inmenso y muy poderoso manto protector de certeza, de confianza, de seguridad y, sobre todo, de unión entre las y los mexicanos. Nos obliga a todas las autoridades, en el ámbito de nuestras competencias a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y, muy destacadamente, progresividad”. Por ello, llamó a trabajar “hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia. “La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental, como lo expresara Mariano Otero. Es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”. **Lucía Piña** añadió que de la Constitución emanan todas las leyes, en ella están plasmadas derechos y libertades. “En la Constitución está la organización y el funcionamiento de la República. Nuestro compromiso con México es cumplirla y velar por su cumplimiento. Hagámoslo posible”. Aprovechó el instante para promover que todas las autoridades de Gobierno protejan y respeten los derechos humanos acorde a los principios de universalidad, interdependencia e indivisibilidad. ([Reforma -nota principal-](#)) ([Reforma 2](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Metro](#))

[Piña exige respeto para jueces y AMLO abolir resabios neoliberales \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

QUERÉTARO.- Ante Andrés Manuel López Obrador, la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña**, exigió respetar la independencia de los **jueces del Poder Judicial**, al señalar que esta es garantía de imparcialidad en la **impartición de justicia**. En su discurso durante la conmemoración del 106 aniversario de la promulgación de la Constitución, en el Teatro de la República de Querétaro, la **Ministra Presidenta** señaló que es sano y necesario ponderar la actividad de los **jueces** sobre las resoluciones que emiten y nunca perder de vista la **independencia judicial**, al considerar que es un pilar de la democracia del país. “La **independencia judicial** no es un privilegio de los **jueces**, es el principio que garantiza una adecuada **impartición de justicia** para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos, es la principal garantía de imparcialidad del **Poder Judicial**, siempre en beneficio de la sociedad. “Una **judicatura independiente** es pilar de nuestra democracia. Es el legado que nos transmite nuestra ley fundamental. Tenemos la responsabilidad de preservarla y fortalecerla. De lo contrario, corremos el riesgo de mermar esa garantía en detrimento de las propias personas que nos demandan justicia”, puntualizó **Piña**...

[“Más cambios por el pueblo”](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a no dejar de insistir en abolir las reformas a la Constitución impuestas durante el periodo neoliberal y continuar proponiendo cambios hasta

devolverle “su humanismo original”. Al conmemorar el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución, el titular del Ejecutivo señaló que se debe seguir luchando por los ideales de la Carta Magna y así abolir, por la vía legal y democrática, las reformas contrarias al interés público. “Debemos seguir luchando por los ideales de la Revolución Mexicana consagrados en la Constitución de 1917, no dejar de insistir en abolir por la vía legal y democrática las reformas contrarias al interés público impuestas durante el periodo neoliberal. “Continuar proponiendo cambios en el marco legal en beneficio del pueblo hasta devolver a nuestra ley máxima toda la grandeza de su humanismo original”, señaló el Presidente. ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([La Jornada/Fotografía](#))

Presidente llama a abolir las reformas neoliberales (Excélsior -espacio en primera plana-)

Durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución de 1917, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a seguir luchando por los ideales de la Revolución Mexicana, consagrados en la ley fundamental, la cual, aseguró, “vive en la transformación del México libre, justo, igualitario, democrático y fraterno de nuestros días”. Ante los representantes de los **tres Poderes de la Unión** y gobernadores, destacó que la encomienda es “devolver a nuestra ley máxima toda la grandeza de su humanismo original”. Señaló que en los 36 años de política neoliberal se aprobaron reformas “antipopulares y entreguistas”, por lo que no se debe dejar de insistir en abolir, por la vía legal y democrática, dichas modificaciones, contrarias al interés público.

Instan a leyes humanistas

En el 106 aniversario de la Constitución de 1917, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, demandó desterrar cualquier vestigio neoliberal que continúe presente en la norma fundamental. Desde el Teatro de la República y ante los representantes de los 3 Poderes de la Unión, gobernadores y legisladores, el Mandatario federal aseguró que la Constitución “sigue viva” a través de los ideales que enarbola la actual transformación de México. “Debemos seguir luchando por los ideales de la Revolución Mexicana consagrados en la Constitución de 1917, no dejar de insistir en abolir por la vía legal y democrática las reformas contrarias al interés público impuestas durante el periodo neoliberal”, delineó el Presidente López Obrador. Agregó que la encomienda busca proponer los cambios al marco legal “en beneficio del pueblo hasta devolver a nuestra ley máxima toda la grandeza de su humanismo original”... Al mencionar algunas de sus reformas, tanto el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aplaudieron al Mandatario federal. ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Metro](#))

Creel llama al diálogo: “Estamos a tiempo” (El Universal)

Al exigir un diálogo para que no haya una sola visión de país, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, recriminó al Presidente Andrés Manuel López Obrador por el llamado plan B electoral, que se aprobó sin consensos, por lo que hoy enfrenta un sinnúmero de **acciones de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Durante el evento por el aniversario de la Constitución de 1917, el líder albiazul llamó al Mandatario federal a “rectificar”, así como superar diferencias y confrontaciones para coincidir y reconciliar. “Hoy, después de dos alternancias federales incuestionables, era de esperarse que hubiésemos arribado a un amplio consenso en torno a las instituciones y reglas electorales. Esto no es así. Nuevamente los acuerdos se frustran. Incomprendiblemente el **Tribunal Constitucional** lo tendrá que dirimir. Rectifiquemos, aún estamos a tiempo, no tenemos por qué repetir los errores del pasado”, declaró. Advirtió que si bien, todos tienen el derecho de defender sus creencias, ideologías y posiciones políticas, “el límite es la Constitución, los Tratados Internacionales de los cuales México es parte y el respeto a la vida institucional del país”. Asimismo, sostuvo que “no hay más moral política que la Constitución”. ([Reforma](#)) ([ContraRéplica](#))

[**Armenta Mier: Legislativo acompaña transformación de AMLO \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)**](#)

Con la aprobación de reformas históricas, el Poder Legislativo acompaña la Cuarta Transformación encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier. “El Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador encabeza, acompañado del Poder Legislativo y sin menoscabo de la independencia entre los poderes públicos, esta fase histórica de nuestra nación”, sostuvo. Desde Querétaro en el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 el senador poblano señaló que las reformas aprobadas en el Legislativo son el reflejo del humanismo mexicano que caracteriza a la cuarta etapa transformadora que vive el país. Ante la mirada atenta del Presidente López Obrador, de la **Ministra Norma Piña, Presidenta del Poder Judicial**, y de Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, el legislador morenista enumeró las modificaciones hechas por el Congreso como el caso de la *Ley de Austeridad Republicana* de la cual dijo que era un reclamo de los mexicanos.

[**Crónica/Ponen distancia entre Poderes \(Reforma\)**](#)

QUERÉTARO.- Como hace 106 años, los choques entre los progresistas de Obregón, los moderados de Carranza y las alas radicales, revivieron ayer con posturas políticas que dividieron los aplausos. La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña**, se estrenó en su primer evento oficial encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Los pronunciamientos fueron dulces, salados y de manteca. La **Ministra** exigió independencia para las decisiones del **Poder Judicial**. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, alertó que hay desacuerdo sobre el combate a la violencia, la seguridad pública, la cuestión social, la económica, la impunidad y la corrupción. A la vez urgió a la reconciliación. Con una reforma electoral en puerta, el gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, llamó a defender la democracia y su sistema. “Modificarlo no sólo iría contra la Constitución, sino contra un proceso histórico y una sentida demanda de la sociedad”, dijo. En tanto, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, presumió reformas e iniciativas impulsadas por López Obrador y se lanzó contra los “discursos anteriores” por no considerar a la ciudadanía.

[**Crónica/Tregua de la 4T y opositores para honrar la Constitución \(Milenio Diario\)**](#)

Así como hace 106 años el Teatro de la República en Querétaro vio el fin del México revolucionario para dar paso al de las instituciones y las leyes, ayer, por unos segundos, atestiguó el cese de diferencias entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador contra los titulares de la **Corte, Norma Lucía Piña**, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a quienes les tendió la mano la víspera de la ceremonia por el aniversario de la Carta Magna. Sin embargo, en los discursos dejaron ver que siguen, y seguirán, las diferencias políticas; los invitados especiales del Gobierno fueron duros con los representantes de los poderes **Judicial** y Legislativo... “Por primera ocasión en nuestra historia, una mujer preside el **Poder Judicial**. No es un logro personal, es un indicativo de avance social. Sepan todas y todos que trabajaré porque esta representación se traduzca en la reducción de las brechas de género y consecuentemente en una sociedad más justa e igualitaria”, dijo... “La diversidad entre los que **impartimos justicia** no solo es inevitable, es deseable. Es sano y necesario ponderar la actividad de los **jueces** en virtud de las resoluciones que emiten y nunca perder de vista la **independencia judicial**, la de los **juzgadores** y la de los Poderes de la República. Una **judicatura independiente** es pilar de nuestra democracia”, sentenció.

[**Insta oposición a defender democracia \(Reforma\)**](#)

Las dirigencias del PRD y el PRI advirtieron ayer sobre lo que consideraron ataques del Gobierno en contra de la Constitución y llamaron a defenderla. Jesús Zambrano, dirigente del partido, aplaudió a la **Ministra Norma Piña**, quien exigió una verdadera independencia del **Poder Judicial**, y aseguró que, contrario a lo que argumentó el Presidente de la República, la Carta Magna está siendo destrozada con sus reformas y leyes. “Celebramos lo que la **Presidenta de la Corte** expresó en el aniversario de la Constitución; por más que el titular del Ejecutivo lance vivas a la Constitución, en realidad la está mancillando, destazando, la está asesinando y está asaltando al querer matar la democracia con sus regresivas leyes electorales, contrarias a los principios básicos contenidos en nuestra Carta Magna. “Igual de preocupante es que el

Presidente considere que la justicia debe estar por encima de la ley, como afirmó cuando la **Corte** declaró **inconstitucional** la prisión preventiva para quienes cometan delitos fiscales”, dijo en conferencia de prensa. Zambrano aseguró que el Presidente mantiene al país constantemente en el filo de la inconstitucionalidad. En tanto, la dirigencia del PRI llamó a defender la Constitución y los derechos que a lo largo de los años se han plasmado en su texto. (*La Crónica de Hoy*)

Fotografía/Los hacen a un lado y luego reclaman... (Reforma)

En otros años, AMLO estuvo flanqueado por los **Presidentes de Corte** y/o del Congreso. Ahora a la **Ministra Norma Piña** y al panista Santiago Creel los sentaron alejados. Ayer el vocero presidencial, Jesús Ramírez, reclamó que **Piña** “rompió el protocolo” porque no se puso de pie cuando llegó López Obrador.

(*ContraRéplica*) (*Reforma*) (*ContraRéplica/Fotografía -espacio en primera plana-*) (*La Jornada -espacio en primera plana-*)

“Relanzan” la Conago con el gobernador de Oaxaca como presidente en turno (La Jornada)

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador —quien se presentó un momento para saludar a los asistentes y tomarse la fotografía oficial, encabezó el encuentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en el palacio de Gobierno de Querétaro... Más tarde, la oficina de prensa de la SG dio cuenta en un boletín de la presencia del funcionario en Querétaro. La dependencia también informó sobre la asistencia de López Hernández al Teatro de la República, donde el Presidente López Obrador encabezó la ceremonia por el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917... En dicho acto conmemorativo estuvieron presentes los presidentes de las mesas directivas del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, así como la **Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña**.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “No hay justicia sin estado de derecho”

En vísperas de conmemorarse ayer 106 años de promulgada la Carta Magna, el Presidente López Obrador volvió a una falsa disyuntiva entre justicia y derecho al subrayar una “diferencia de fondo” con su correligionario Ricardo Monreal, afirmando que prefiere la primera sobre lo segundo. De ahí lo oportuno del mensaje de la titular del **Poder Judicial** y el **Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández**, llamando a evitar encuentros estériles mediante el simple acatamiento de la Constitución. Por la subjetividad que los términos justicia y derecho entrañan, lo justo se basa en ordenamientos específicos modificables pero no a criterio de quien sea, porque cualquier delito para las víctimas merecería cadena perpetua o hasta la pena de muerte a los infractores (más un pago incalculable por la “reparación del daño”)... En su primera alocución ante el mandatario que desconfía de ella y juzga incapaz de mejorar el **Poder Judicial, Piña Hernández** resumió la importancia del apego a la legalidad: “La Constitución es un inmenso y muy poderoso manto protector de certeza, de confianza, de seguridad y, sobre todo, de unión entre las y los mexicanos y obliga a todas las autoridades (...). Les invito a que trabajemos por el bien de nuestro país (...). La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental...”

Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “Norma Piña defiende independencia”

Ayer midieron argumentos, por primera vez en un mismo sitio, el titular del Poder Ejecutivo y la nueva cabeza del **Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña** aplaudió y sonrió... Aprovechó también **Piña** su discurso de ayer para sumarse al debate propuesto por López Obrador, citando al senador Ricardo Monreal, respecto a subordinar el derecho a la justicia. La **Ministra Presidenta** replicó que el actuar de los **jueces** “debe estar apegado al derecho para evitar (la) arbitrariedad”. Y es que la ley es la única manera de resolver conflictos producidos por varias personas, cada una poseedora de distintas versiones sobre lo que es justo...

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

El mensaje de la **Presidenta de la Corte** ante el jefe del Ejecutivo recordó algo fundamental: “La independencia del **Poder Judicial** es pilar de la democracia”. No es un privilegio. Esa independencia garantiza una adecuada **impartición de justicia** en condiciones de igualdad para los mexicanos. Así lo establece la Constitución, a la que se debe respetar, nos guste o no nos guste.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Alguien en Palacio Nacional detesta a la Presidenta de la Corte”

Una muestra de la mala relación que Palacio Nacional se empeña en que exista con la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la **Ministra Norma Piña**, se dio ayer cuando el vocero presidencial emitió un mensaje en redes sociales en el que lamentó que en el acto para conmemorar el 106 Aniversario de la Constitución “no todos respetaron el protocolo de la ceremonia”, y adjuntó una fotografía de la **Ministra Piña** sentada mientras todos estaban de pie ante la presencia del Presidente López Obrador. Nos hacen ver que la **Ministra** no faltó al protocolo. Cuando el Presidente subió al presídium todos los integrantes del mismo aplaudieron de pie, la **Ministra** lo hizo sentada. Segundos después, cuando la maestra de ceremonias anunció el inicio del acto y los honores correspondientes a la investidura del Presidente López Obrador, la **Ministra Piña** se puso de pie. Antes, a la llegada del Mandatario al recinto, en la puerta esperaban al Presidente para ingresar al Teatro de la República, la **Ministra Presidenta**, quien al igual que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, saludaron de mano al Mandatario. Adentro, cada poder fijó su postura y todo fue muy civilizado, pero al parecer el mensaje es que en Palacio Nacional alguien no está muy cómodo con la llegada de la **Ministra Piña**, y se empeñan en hacerlo saber, y que quede muy claro.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “Aflora la ruptura entre la Presidencia y la Corte”

Tal como lo hemos venido documentando en esta columna, entre la Presidencia de la República y la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** hay en este momento una ruptura política que ya se había producido en discusiones y reuniones privadas.. Hoy tiene enfrente a una **Presidenta** que reivindica la autonomía e independencia de la **Corte** y de los **jueces**; y la segunda, que la **Ministra Norma Piña** tiene la toga muy bien puesta y actúa como par del Ejecutivo...

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Precedencia”

Haber colocado a la **Ministra Norma Piña**, **Presidenta de la SCJN y el CJF** en un confín de la mesa en la ceremonia conmemorativa de la Constitución, en Querétaro, nada más exhibe dos cosas: lo crónico del mal humor presidencial (atizado por los *tuits* de *Chuchito*) y el olvido de aquello del valor y la cortesía. La segunda no quita lo primero. Bueno esa era antes, cuando además de todo había buenas maneras... Inevitable recordar a un tabasqueño ilustre: Enrique González Pedrero, y su monumental ensayo: “El país de un solo hombre.” Para allá vamos

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “Posdata”

En la conmemoración del 106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro hubo algunas cosas a resaltar. Por un lado, el gobernador anfitrión, Mauricio Kuri, fue bien recibido por el Presidente López Obrador e incluso los “ultras” de Morena resaltaron su institucionalidad. El panista que fue menos terso fue Santiago Creel, quien criticó la reforma electoral del Presidente. Tampoco fue suave el discurso de la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, en defensa del **Poder Judicial**, mientras que el mensaje del morenista Alejandro Armenta estuvo demasiado plegado al Gobierno.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. El valor del respeto”

El acto de conmemoración de la Constitución mexicana reunió a los **Poderes del Estado**. La **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, aprovechó la ocasión. Ante el Primer Mandatario, Andrés Manuel López Obrador, expresó que “la **independencia judicial** no es un privilegio de los **jueces**, es el principio que garantiza una adecuada **impartición de justicia** para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La **independencia judicial** es la principal garantía de imparcialidad”. Sus

palabras van acompañadas de razón, pero en política la forma es fondo y eso de quedarse sentada ante la investidura presidencial le resta puntos a su cruzada. Si pides respeto, la primera regla es darlo.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

... En un auténtico y viviente Teatro de la República se convirtió ayer la ceremonia por el aniversario de la Constitución. Como hace tiempo no se veía, el tradicional encuentro sirvió para que los Poderes Legislativo y **Judicial** le hablaran de frente al Ejecutivo sobre temas cruciales para el país. De entrada, destacó el mensaje del anfitrión, el gobernador Mauricio Kuri, que muy claro dijo que para celebrar a la Constitución, lo primero es respetarla. ¡Ouch! Y contrario al clima de polarización que se genera desde Palacio Nacional, pidió restablecer algo básico: la convivencia pacífica y respetuosa entre los distintos actores políticos y sociales. Y para ser congruente con la idea, el gobernador panista le echó una flor al Presidente, al reconocerle la aplicación de sus programas sociales. El diputado Santiago Creel, que viene de una semana tormentosa, no se achicó y le entró al tema del "Plan B" electoral, señalándole a AMLO la necesidad de no caer en errores que podrían evitarse. Y, claro, había mucha expectativa por escuchar a la nueva **Presidenta de la Suprema Corte**, quien no decepcionó. El discurso de **Norma Lucía Piña** exigiendo respeto a la autonomía del **Poder Judicial** retumbó en el recinto ante los conocidos embates de la 4T. Ojalá que Andrés Manuel López Obrador haya abierto los oídos del poder imperial a los reclamos republicanos.

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “Definen posturas... auguran más pugnas”

En el marco del tradicional festejo republicano en el Teatro de la República, en efecto, mientras que Andrés Manuel López Obrador reiteró su postura contraria al neoliberalismo exhibida desde el inicio de su gestión y ofreció nuevas muestras del talante autoritario de su fallido Gobierno, el panista presidente del Congreso, Santiago Creel, externó su preocupación por el creciente nivel de polarización social alentado desde el poder e hizo un llamado a la negociación y al diálogo para superar diferencias, en tanto que, más discreta, la recién nombrada **titular de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña**, aprovechó la ocasión para dejar en claro su apego a la legalidad y, de manera puntual, exigir respeto a la independencia y autonomía del **Poder** que representa, de los **jueces** tan cuestionados desde Palacio de manera específica. Tres personajes entonces y tres posturas diferentes ante retos que enfrenta México de cara al futuro inmediato que, guste o no, tendrán en la respuesta que el **Máximo Tribunal Jurisdiccional** dé a las diferentes **acciones de inconstitucionalidad** presentadas contra el plan B de reforma electoral del tabasqueño un nuevo e inevitable punto de quiebre y, más aún, de cara ya a la sucesión presidencial deberán confrontar para, como expuso el titular del Legislativo, garantizar que la misma se dé con pleno apoyo a la legalidad y respeto a los ahora cuestionados órganos electorales autónomos, garantes de la democracia.

Opinión/Editorial (La Jornada) “La disputa por la Constitución”

En la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario de la Constitución de 1917, celebrada ayer en Querétaro, quedó de manifiesto que ese documento es, hoy más que nunca, un escenario fundamental de lucha entre los dos alineamientos que se enfrentan en la vida política del país: por un lado, el que se orienta por la Cuarta Transformación que propugnan el Presidente de la República y los partidos que lo respaldan, y por el otro, la coalición tripartita formada por Acción Nacional, el Revolucionario Institucional, y el residual Partido de la Revolución Democrática, heredera del Pacto por México forjado a principios del sexenio pasado con el objetivo de perpetuar el régimen neoliberal que existió entre 1983 y 2018... El discurso de la nueva **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández**, estuvo teñido de cierto fundamentalismo legal, y aunque ni ella ni Creel Miranda lo dijeron expresamente, sus respectivas palabras apuntaban a cerrar la perspectiva de nuevos cambios al texto constitucional.

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) “La figura presidencial delegada a militares”

... El Presidente no tiene nada que lo una a la **Ministra Norma Piña**, alejada de la grilla política. Por eso el Mandatario rompió todos los protocolos e invirtió los papeles al sentar a su secretario de Gobernación y a sus secretarios de la Defensa y Marina cerca de él mandando a los extremos a los presidentes de la Cámara, Senado y a la **Ministra Presidenta de la Corte**. Así se acerca al final de su sexenio, delegando todo a los militares, hasta su propia figura presidencial.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “La manipulación constitucional”

El 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 no terminó siendo el choque de trenes que algunos esperaban, pero tampoco un espacio que abriera oportunidades para dialogar entre los distintos México, enfrentados en el cada vez más tenso, complejo y polarizado día de hoy. Cada discurso tuvo su auditorio. La **Ministra Norma Piña** en su primera aparición en estos ámbitos, se mostró como lo que es, una **jueza** que intentará hacer valer la independencia del **Poder Judicial** pidiendo explícitamente que se respete la autonomía de los **jueces** y del **Poder Judicial**, una respuesta a los reclamos presidenciales sobre los mismos...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “Reclamos a AMLO, pide abolir reformas liberales”

Mientras a 106 años de la promulgación de la Constitución, en el mismo Teatro de la República de Querétaro en el que fue discutida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que deben abolirse las reformas aprobadas durante el periodo liberal porque no representan beneficio para el pueblo, mientras que la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña**, le exigió respeto a la **independencia del Poder Judicial** y a no perder de vista que la **independencia de los jueces** que no es un privilegio de éstos sino el principio que garantiza una adecuada **impartición de justicia** para hacer efectiva las libertades e igualdad de las y los mexicanos.

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Astillero”

Pocas veces un escenario institucional ha sido tan política e ideológicamente esclarecedor como el que ayer desplegaron en Querétaro tres representantes de la reacción política: el panista gobernador anfitrión, Mauricio Kuri; el panista presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel, y la **Ministra Presidenta de la Corte..., Norma Piña**. En esencia, los tres oradores plantearon (con diversos matices e intensidad) críticas indirectas o genéricas a las políticas *obradoristas*, con la exigencia de que haya diálogo y se frenen proyectos supuestamente lesivos a la nación (el plan B electoral como elefante en la sala que en todo caso sería Creel quien más lo enfocaría)...

Opinión/Leopoldo Mendivil (*La Crónica de Hoy*) “Crónica confidencial”

... P.D. para la **Ministra Norma Lucía Piña**: Mañana abordaré su interesante discurso en la celebración del aniversario de la Constitución, en función de la posverdad emitida desde Palacio Nacional.

Opinión/Ricardo Peralta (*Excélsior*) “La Constitución de 1857 y la reforma de 1917”

Hace algunos años parecía una sorpresa las reformas a los primeros 29 artículos de la Constitución, desde su promulgación y 106 años después tiene más de 700 reformas. Nuestra Constitución vigente es la de 1857, no la de 1917, como se nos ha hecho creer y escuchar en largos discursos durante décadas. La del 57 jamás se abrogó, en 1917 el Congreso hizo una profunda reforma, pero no la sustituyó como todas las anteriores. Más allá de seis décadas entre 1857 y 1917, la Constitución del 17, como popularmente se le conoce, tiene también un recogimiento político y social en la Revolución Mexicana. El 5 de febrero, día de su promulgación, se dan cita en Querétaro los principales representantes de los tres Poderes de la Unión, el uso de la voz del Poder Legislativo, que es la voz del pueblo en la Cámara de Diputados, y la representación de las entidades federativas en el Senado; la **Suprema Corte**, representada por la primera mujer **Presidenta**, y el jefe del Ejecutivo federal, entre invitados especiales y funcionarios de todos los órdenes de Gobierno, son el cónclave del poder público en México.

Opinión/Rayuela (*La Jornada* -espacio en contraportada-)

Señora, como decía don Jesús, la forma es fondo.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Dinero”

Ha transcurrido más de un siglo desde la promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro y siguen vivas las fuerzas que chocaron en la Revolución, ya no con las armas, pero sí en la política. En otros tiempos, la conmemoración de un aniversario de la Constitución era ocasión para rendir homenaje a sus redactores

y a su heredero, el Presidente en turno. En el homenaje de ayer, en el Teatro de la República, se advirtieron cambios interesantes. Fue el debut de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, la Ministra Norma Piña Hernández...**

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Distanciamiento”

En evidencia quedó la distancia que hay entre la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, y la 4T. Ayer, en las redes sociales, sin mencionarla por su nombre, pero con una imagen en la que ella aparece sentada, el vocero presidencial, Jesús Ramírez, le reprochó no haber respetado el protocolo durante la ceremonia por el 106 Aniversario de la Constitución, en el Teatro de la República de Querétaro.

Opinión/Binoculares (El Gráfico) “Quejumbroso”

Con la piel muy sensible resultó ahora el vocero presidencial Jesús Ramírez, quien junto con el Presidente López Obrador, no se cansan de atacar un día sí y otro también a quienes opinan diferente a ellos. Ahora resulta que Ramírez se quejó en *Twitter* porque la **Ministra Presienta Laura (sic) Piña** no se puso de pie para recibir al Primer Mandatario durante el evento para conmemorar el 106 aniversario de la Constitución de 1917. La queja pareciera más bien un reclamo al discurso de la **Ministra** en el mismo evento que, en la cara del Presidente, pidió que verdaderamente se respete la independencia del **Poder Judicial**.

Comentarios a Reforma.com/“Exige Piña, ante AMLO, respeto al PJ” (Reforma)

Ojalá y sea nuestra “Dama de Hierro” Alfonso

SOLICITUD DE AMPARO CONTRA SENTENCIA

El italiano, plagiario que se fugó 2 veces, podría sumar otra sentencia en prisión (La Jornada)

El secuestrador Nicolás Andrés Caletri López, *El Italiano*, tendrá que cumplir la pena de 24 años y cinco meses de prisión que se le dictó por fugarse de la cárcel de Santa Martha Acatitla si se aprueba el **proyecto de sentencia** para resolverse el miércoles en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Se trata del cabecilla de una banda de secuestradores conocida por la violencia con la que actuaba; actualmente Caletri se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social del Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, donde cumple varias sentencias por crímenes que en conjunto suman más de 300 años. Su grupo delictivo buscaba sus objetivos entre gente dedicada a los negocios y entre sus víctimas estuvieron el empresario hotelero Manuel Beltrán Staufert, el directivo de *Chrysler de México* Elio Margolis y José Zaga, dueño de fábricas textiles. El plagiario organizó en 1992 su primera fuga al introducir al penal varias armas largas con las que atacaron a los custodios y dejó a dos heridos. Aunque ocho meses después fue recapturado, volvió a escaparse en 1995, pero de nuevo se evadió en 1998, hasta que fue recapturado en febrero del año 2000, cuando fue internado en el Altiplano. La suma de todos sus procesos judiciales y los numerosos **amparos** que ha interpuesto han alargado por décadas varios de sus juicios. Algunos recursos ya han sido rechazados por la **SCJN**: en 2018 pidió que los **Ministros** interviniieran para que un **Tribunal Unitario** resolviera uno de sus **amparos**, y en 2021 pidió al máximo tribunal que le ayudara para que tuviera “acceso afectivo a una justicia pronta y expedita”. El nuevo **amparo**, a resolverse el miércoles en la **Primera Sala de la Corte**, se interpuso contra la sentencia dictada el 23 de septiembre de 1996 por evasión de presos, asociación delictuosa y robo calificado. El caso recayó por turno en el **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien propone desecharlo por improcedente. “Esta **Primera Sala** considera que el asunto no reúne los requisitos necesarios de procedencia y, por lo tanto, no amerita un estudio de fondo”.

TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “El regreso del fiscal Gertz

El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, fue de nueva cuenta el gran ausente en la conmemoración del 106 aniversario de la Constitución, donde estuvieron los representantes de los tres Poderes de la Unión, además de gobernadores y secretarios de Estado. En esta ocasión, la ausencia en el Teatro de la República de Querétaro se sintió por las versiones sobre que el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró esta ocasión como una gran oportunidad para la reaparición, y para echar por

tierra los rumores con respecto a su estado de salud... La lista falsa que circuló hace unas semanas con los nombres de posibles sustitutos de Gertz Manero es un ejemplo de la lucha que hay dentro y fuera del Gobierno para controlar esa posición de poder. Aunque muchos de esos candidatos están impedidos constitucionalmente para asumir el cargo, siempre está disponible la figura de "encargado de despacho". En la lista aparecen nombres como el del **Ministro Arturo Zaldívar** y los integrantes del **Consejo de la JUDICATURA FEDERAL**, **Eva Verónica de Gyvés Zárate** y **Bernardo Bátiz Vázquez**; los tres están impedidos para llegar por la vía legal.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA Y ARRAIGO/PRINCIPIOS DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y DEBIDO PROCESO

Opinión/Cecilia Soto González (Excélsior) "La Constitución y los Masisosare"

Vamos a ver: ¿la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) "le falta el respeto al Estado mexicano" o el Estado mexicano le falta el respeto a las y los mexicanos? Me refiero, por supuesto, a la reacción del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a la sentencia de la CIDH sobre el caso Tzompaxile Tecpile. En este caso, Jorge Marcial Tzompaxile, su hermano Gerardo y otra persona fueron detenidos en 2006 en una carretera de Veracruz y acusados de cohecho y delincuencia organizada en la modalidad de terrorismo. ¿Las pruebas? Después de pedir auxilio a la policía porque su auto se había averiado, ésta les encontró materiales de propaganda política...

REFORMA ELECTORAL

El INE combatirá reformas electorales (El Universal)

Al cumplirse el 106 aniversario de la Constitución, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, subrayó que es "apelando" a la Carta Magna, "marco normativo fundamental para seguir recreando nuestra democracia", que los consejeros del organismo impugnaron ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** las dos leyes ya publicadas del plan B de la reforma electoral. Córdova Vianello confirmó que una vez que el Senado apruebe las reformas a cuatro leyes restantes en materia electoral, también serán combatidas con la presentación de recursos legales. Los consejeros del INE apelamos a la Constitución cuando advertimos del peligro "que se cierne sobre el sistema electoral que hemos construido, a causa de reformas legales que transgreden y contradicen los principios constitucionales", dijo. ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

Reporte del Senado. Plan B se perfila como la iniciativa más impugnada (Milenio Diario)

El llamado plan B se perfila como la reforma electoral más impugnada en la historia y la **Suprema Corte** deberá resolver sobre su constitucionalidad de esa iniciativa antes de junio, pues el artículo 105 de la Carta Magna prohíbe cambios al marco legal en la materia 90 días antes del inicio de los procesos electorales. Así lo advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado, al subrayar que hasta el 1 de febrero se habían presentado ya un **juicio de amparo**, cuatro **acciones de inconstitucionalidad** por parte de los partidos de oposición y dos más de legisladores, así como una **controversia constitucional** del INE contra las reformas en materia de propaganda gubernamental aprobadas por Morena y sus aliados. Adicionalmente, el Senado prevé discutir y votar esta semana la parte pendiente del plan B que, entre otros aspectos, plantea la compactación y eliminación de estructuras administrativas del INE, así como la cancelación de la "cláusula de vida eterna" para los minipartidos. "Sin embargo, desde este momento el llamado plan B ya se perfila para ser la reforma electoral más impugnada en la historia", señala la investigación titulada "Aspectos del proceso legislativo de la reforma electoral (plan B)", elaborada por César Alejandro Giles. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

Opinión/Verónica Juárez Piña (El Universal -versión digital-) "Plan B", sabotaje a la democracia"

El Congreso General inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura y uno de los temas destacados en la agenda del Senado de la República es el análisis, y en su caso aprobación, de las modificaciones que quedaron pendientes del llamado "Plan B", que ha sido cuestionado desde diversos sectores de la sociedad porque, en los hechos, significa, este sí, un sabotaje a la democracia en el país. El "Plan B" contempla modificaciones a seis leyes que, en su mayoría, fueron aprobadas en diciembre de

2022, pero quedan pendientes algunas que rechazó el Senado y regresó a la Cámara de Diputados para su revisión, misma que también ya las aprobó en ese sentido y se las devolvió... Sin embargo, la última palabra respecto a este tema la tendrá la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que tiene pendiente de resolver los recursos de inconstitucionalidad presentados por distintos actores, entre ellos el PRD, PRI y PAN, que integran la Coalición Va por México; y la **controversia constitucional** que interpuso el Instituto Nacional Electoral. Este es uno de los asuntos más álgidos que abordará la **SCJN** en esta etapa que inicia la nueva **Presidenta, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández...**

**Ex diputada federal. Maestra en Derechos Humanos y Democracia.*

Opinión/Trascendió (Milenio Diario)

Que la primera parte del llamado plan B de reforma electoral suma hasta ahora seis **acciones de inconstitucionalidad**, una **controversia** y un **amparo**, por lo que tan pronto el Senado apruebe el segundo paquete se espera una cascada de recursos en contra, lo que convertirá a dicha iniciativa en la más impugnada de la historia, según las previsiones del Instituto Belisario Domínguez del Senado. Por cierto, la **Corte** debe resolver el tema a más tardar en junio, pues la Constitución impide modificaciones a la legislación 90 días antes del inicio del proceso electoral 2023-2024.

Opinión/Hamlet García Almaguer (Milenio Diario) “El futuro del plan B”

Los partidos conservadores encumbraron sus privilegios a nivel constitucional; en una espiral sin fin, la reducción del financiamiento es equivalente a la cláusula puramente potestativa del derecho contractual, pues se encuentra establecida exclusivamente en su beneficio y es inamovible sin los votos de sus bancadas en el Congreso.. El INE cuenta con una onerosa plantilla en cada uno de los 300 distritos y las 32 entidades, que replica burocracias doradas, con miles de vocales distritales y locales, funcionarios que reciben bonos, prestaciones y salarios exorbitantes, sin cumplir una función permanente. Es falso que los trabajadores de los módulos estén en riesgo, la credencialización es la única actividad permanente del instituto en los 300 distritos, de hecho, los ahorros en rentas podrían canalizarse a mejorar los salarios de los trabajadores dedicados a la credencialización que, dicho sea de paso, tienen una brecha de 40 a uno en relación a los salarios de los consejeros. El plan B está por concluir su etapa legislativa cuando el Senado vote la minuta remitida por la Cámara de Diputados, entonces pasará a una etapa de discusión judicial. En los últimos días, los medios han reportado que algunos consejeros del INE han llamado a la ciudadanía a presentar **amparos** contra la reforma electoral. El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya determinó desde 2011 que el **juicio de amparo** es improcedente en materia electoral; ningún **juez federal** puede desacatar lo ya resuelto por el **Alto Tribunal**, incurrirían en delito y responsabilidad administrativa.

Opinión/Armando Ríos Piter (Excélsior) “Contra el ‘plan B’ electoral”

... El partido en el Gobierno ha argumentado que “sólo tocaría a la burocracia dorada del INE... pues se elimina la duplicidad de labores”. Diversos analistas consideran que las disposiciones ahí contenidas podrían conducir a la nulidad de los comicios en la elección presidencial de 2024. El consejero electoral Ciro Murayama sintetiza tres problemas estructurales que los cambios generarían para el actual modelo electoral: 1) Impedir el trabajo territorial de la autoridad electoral; 2) Afectar el funcionamiento de las casillas; 3) Obstaculizar el regreso de los paquetes electorales al INE. Ante esta situación, el instituto ha interpuesto recursos ante la **SCJN** para impugnar estas modificaciones. A la par, legisladores de oposición también han presentado acciones de inconstitucionalidad ante el **Máximo Órgano Judicial** contra la *Ley General de Comunicación Social*, por considerar que las finanzas de todos los medios de comunicación del país se verán comprometidas, al mismo tiempo se permite que los gobernantes usen recursos públicos para influir en campañas electorales. Cabe recordar que la nueva ley de responsabilidades administrativas ha aprobado equivocadamente que las manifestaciones de los servidores públicos no constituyan propaganda gubernamental, sino “un legítimo ejercicio de su libertad de expresión”.

Opinión/Ana María Olabuenaga (Milenio Diario) “Plan C”

Ni modo. Frase coloquial y hasta amable para aceptar que no hay solución, que hay que tragársela y apechugar. Saberse perdido. Último instante antes de declararse vencido. Levantar los hombros, voltear

las palmas de las manos hacia el cielo al tiempo que se entrecierran los párpados y con una suave frustración sólo alcanzar a murmurar: ni modo. No hay forma, no hay camino, no hay opción, no hay modo. Preámbulo del sometimiento. Entregarse al poder, a su fuerza, a su capricho y hasta a su embeleso. ¿Y si rechazamos sus excesos? ¿Y si no nos la tragamos?.. Ese es el plan B, un lado de nuestra Historia lleno de malas ideas. Aunque podemos no tragárnoslo. Hay un plan C. Presionar a la **Corte** para que declare inconstitucional lo que lastima al ciudadano. Salir de nuevo a las calles el 26 de febrero, llegar al Zócalo y levantar la voz para que desde ahí escuche la **Corte** y también el Presidente. No nos la tenemos que tragar. Ahora que, si se le complica, no cree en ello o tiene otras cosas que hacer, no se preocupe. Ni modo.

Opinión/Rubén Alonso (*Milenio Diario -versión digital-*) ["Los demonios en la antesala"](#)

Esta semana, se prevé, el Senado de la República cerrará el proceso legislativo sobre la reforma político-electoral, el llamado "Plan B". Podrá ser un trámite sin mayor complicación, pues el grueso de la reforma político-electoral ya está aprobado y sólo se resolverá la eliminación que hizo la Cámara de Diputados a la multi señalada "cláusula de vida eterna" de los partidos pequeños a través de la distribución de votos en candidaturas comunes. Cerrado ese trámite, la minuta de decreto de reformas, adiciones y derogaciones sobre nuestro actual sistema político-electoral, se remitirá al Ejecutivo federal para su sanción, publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y entrada en vigor, poniéndose así los elementos necesarios para que dicha magna reforma pueda ser controvertida e impugnada ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. A la fecha, ante la **SCJN** ya se interpusieron diversas **acciones de inconstitucionalidad** sobre la *Ley General de Comunicación Social*, reforma integrante del "Plan B" que pasó el trámite Legislativo sin discusión, pero que abre la puerta para que desde el servicio y la función pública se incida en la información y voluntad de la ciudadanía en procesos electorales, pues eximen a servidores y funcionarios públicos, so pretexto del ejercicio de la libertad de expresión, el realizar propaganda siempre y cuando ésta no esté presupuestada en el gasto público.

Opinión/Irene Levy (*El Universal*) ["Hasta Chihuahua impugnó Ley General de Comunicación Social"](#)

Ya le decía yo en mi columna del 12 de diciembre pasado que dentro del llamado plan B electoral venían también las modificaciones a la *Ley General de Comunicación Social (LGCS)*, que finalmente ya fueron publicadas en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre con diversas violaciones constitucionales y en desacato a la resolución de la **Suprema Corte**, que había ordenado su reforma con apego al 134 de la Carta Magna. En días pasados, partidos de oposición, legisladores, el INE y hasta el municipio de Chihuahua impugnaron estas reformas. No hace falta quebrarse la cabeza para comprobar que el texto no sólo es inconstitucional, sino también que el proceso legislativo fue totalmente atropellado, y esto último es muy importante porque la **Corte** podría seguir los pasos de lo recientemente resuelto en el caso de los derechos de las audiencias. Recordará usted que el 29 de agosto de 2022 invalidó la reforma de 2014 a la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* por unanimidad de votos y dicha invalidez fue dictada por violaciones al proceso legislativo. El precedente y su paralelismo con este caso es contundente y así lo hace valer el INE en la **controversia** presentada en la **Corte** el 1 de febrero, en la que sostiene que la deliberación democrática, el debido proceso legislativo, el respeto a los derechos de las minorías parlamentarias, entre otros principios, fueron violentados por diversos incumplimientos al proceso.

Opinión/Garra de León (*Milenio Diario -versión digital-*)

Que en otro orden de ideas nos cuentan que poco a poco va avanzando el número de municipios de Guanajuato que se sumaron al llamado de la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, en calidad de presidenta a de los municipios de Acción Nacional para presentar una **controversia constitucional** contra la *Ley General de Comunicación Social*. Hasta este momento han hecho suya la estrategia al menos una decena de presidentes municipales que se sumarán a todos los que signarán el documento que será presentado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CDMX

Opinión/Isidro H. Cisneros (La Crónica de Hoy) “CDMX: En defensa de la Constitución”

Hace seis años se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México su primera Constitución Política. Un nuevo ordenamiento jurídico y político concebido como un pacto horizontal entre los ciudadanos y al mismo tiempo, como un pacto vertical entre los ciudadanos y las instituciones en referencia a las reglas que determinan los comportamientos de cada uno y de todos. La Constitución CDMX representa “la ley de las leyes” no solo porque sus principios sirven para evaluar la pertinencia de todas las normas, sino también porque las leyes ordinarias deben derivar de los artículos contenidos en ella. Discutida por una Asamblea Constituyente plural y democrática fruto de un gran acuerdo político, el contenido constitucional se configuró como un programa de acciones en favor de los derechos humanos, proyectando una nueva institucionalidad fundada en una carta declarativa de valores y principios democráticos considerados irrenunciables, irrevocables e irreversibles para una sociedad moderna... Sin embargo, desde su promulgación la Jefatura de Gobierno ha impuesto límites y retrocesos, ya sea directamente a través de las denominadas iniciativas preferentes o por medio de sus incondicionales en el Congreso CDMX. Las resistencias a la nueva Constitución se han presentado desde diferentes flancos. Recordemos que la **Suprema Corte** admitió **acciones de inconstitucionalidad** y **controversias constitucionales** promovidas, entre otros por el Partido Morena, para limitar o cancelar algunos derechos ciudadanos y garantías sociales. Los retrocesos también aparecieron en las leyes secundarias. Bajo argumentos de armonización legislativa el legislativo local optó por soluciones conservadoras.

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Ricardo Monreal Ávila (El Universal) “Legalidad y justicia”

Benito Juárez fue, sin duda, uno de los grandes defensores de la soberanía nacional y de las leyes que la resguardan. Fue él quien afirmó que “mientras haya energía para cumplir la ley, esto será suficiente para que la nación se salve y sea feliz”. También él señaló que los grandes cambios —por complicado que resultara — debían generarse a través de la legalidad y no haciendo uso de otro mecanismo, “nada por la fuerza, todo por la razón y por el derecho”, principios que el actual Presidente Andrés Manuel López Obrador ha seguido a cabalidad... En tanto que son diferentes, sin la legalidad (y sin los **Tribunales**), la justicia obedecería más a la ley del talón que a la intención de resarcir los daños producidos por conductas contra la integridad de las personas. Por eso, la humanidad no puede operar bajo la lógica de “ojos por ojos”, ya que la legalidad, sin ser superior al concepto de justicia, es necesaria para aspirar a alcanzar esta última.

SEÑALAMIENTOS POR PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Opinión/Manuel López San Martín (El Heraldo de México -versión digital-) “Off the record”

Si cuando la **Ministra de la SCJN** acuda a defenderse ante el Comité de ética de la UNAM se confirma lo que semanas después de desatado el escándalo dijo Édgar Ulises Báez sobre que “sí tomó partes de la tesis” de **Yasmín Esquivel**, no solo estaremos frente a un caso para el análisis académico, sino descriptivo de la hoguera pública que ya habría enjuiciado y encontrado culpable a la **Ministra**.

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

Opinión/Denise Dresser (Reforma) “Juguete inservible”

Su juguete nuevo que no sirve. Su magna obra que no despega. Un aeropuerto tan presumido, tan alabado, tan cacareado, y tan inútil. Mientras que el AICM traslada a 373 mil pasajeros al mes, el AIFA sólo logra 17 mil. Hélo ahí, reluciente, con una cafetería *Starbucks*, y nada más 8 a 12 vuelos al día, medio llenos... Fiel a su estilo de gobernar, López Obrador invoca la razón, pero recurre a la imposición. Si alguna institución se resiste a los machetazos, no tardan los decretazos. Si las aerolíneas no tienen demanda suficiente para despegar desde el AIFA, serán obligadas a hacerlo. Obediencia mata evidencia. Juguete presidencial mata obra pública racional. Patrimonialismo mata patriotismo. El Presidente tiene una responsabilidad fiduciaria y moral sobre el erario, pero no le importa desperdiciarlo si de comprar pilas para su muñeco se trata. De acuerdo con los estados financieros del AIFA, 90 centavos de cada peso que el aeropuerto reporta

como ingresos, fueron una ayuda del Gobierno. Un subsidio permanente para pagar el cachivache promovido por Riobóo, a cambio de nombrar a... **Yasmín Esquivel**.

SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL

[Desplaza el SPF a Cusaem de los contratos con organismos federales \(La Jornada\)](#)

El Servicio de Protección Federal (SPF), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en cuatro años desplazó en la vigilancia y custodia de organismos federales a la empresa Cuerpos de Seguridad Auxiliares del estado de México (Cusaem), obtuvo ingresos por 9 mil 676 millones 570 mil pesos e incrementó su personal 168 por ciento. Durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la mayor parte de las instituciones federales confiaron en los Cusaem para su resguardo. En este Gobierno, los contratos de servicios del SPF con organismos federales brincaron de 21, en diciembre de 2018, a 56 en octubre de 2022, más otros dos acuerdos con particulares, según información obtenida mediante una solicitud de transparencia realizada por *La Jornada*... En enero de 2019, el SPF daba servicio a 24 instituciones y en diciembre de ese año ya sumaban 32. Para enero de 2020, de acuerdo con el oficio SPF/DGSS/5544/2022, las instituciones que habían cancelado a los Cusaem y pactado con el SPF ya eran 35. Al cierre de ese año llegaban a 38. Su personal aumentó en 2021, ya que cientos de elementos de la extinta Policía Federal se unieron a la corporación, según registros de la SSPC. Sin embargo, el SPF respondió sobre ese punto que “de la búsqueda de antecedentes, no se localizó información”. En enero de 2021, el SPF ya iba por 40 contratos, y al cierre del año ya eran 47 los convenios de servicios activos. En 2022 continuó el incremento de personal del SPF en instituciones federales, entre ellas la Fiscalía General de la República, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras, hasta alcanzar 56.

LEY FEDERAL DE SALARIOS DE SERVIDORES PÚBLICOS

[Tu Opinión Reforma/Fingir austeridad \(Reforma\)](#)

En una *mañanera* reciente, el Presidente apeló a la austeridad como argumento para “reformar” al INE, reiteró lo que ha dicho por años, que el sueldo de sus consejeros es mayor que el suyo. Habría que calcularlo bien. Tampoco perdió la oportunidad para denunciar que los **Ministros de la SCJN** también ganan más que él. ¿Por qué fingir austeridad cuando se gastan millones de pesos diariamente en la evidente propaganda política a favor de Morena y sus campañas electorales prematuras?

Lola Riva Palacio/Álvaro Obregón, COMX

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

REFORMAS CONSTITUCIONALES

[Sin mayoría, Peña con más reformas \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Durante este siglo, la Constitución suma 31 modificaciones y Enrique Peña Nieto es el Presidente de la República que más éxito tuvo en lograrlo, pues tiene el récord de 12 cambios a la Carta Magna, a pesar de que el Poder Legislativo le era mayoritariamente opositor, mientras que a Vicente Fox le rechazaron 11 cambios, con lo cual es quien menos apoyo legislativo tuvo... De acuerdo con el registro de propuestas de reformas constitucionales que impulsaron los presidentes de la República durante este siglo, que ha estado caracterizado por un Poder Legislativo mayoritariamente contrario a la fuerza o fuerzas políticas que apuntalan al Gobierno en turno... El registro muestra que el Presidente Vicente Fox, quien convivió con un Poder Legislativo dominado por el PRI, que por primera vez era oposición, logró la aprobación de siete reformas constitucionales: indígena, **amparo**, presupuesto y responsabilidad fiscal, reconocimiento de resoluciones de la Corte Penal Internacional, facultades a **Tribunales** para sancionar a servidores públicos corruptos, definición de casos en que una autoridad del fuero común resuelve sobre fuero federal y en materia de derechos humanos... El actual Mandatario federal ha propuesto nueve reformas constitucionales, de las cuales le aprobaron cinco: educativa, programas sociales, no condonación de impuestos, modificación al llamado fuero presidencial y en materia de **carrera judicial**.

AVISO DE SANCIÓN

[Aviso de sanción \(Reforma\)](#)

Los reguladores del sector de hidrocarburos tendrán la obligación de avisar y requerir información a las empresas antes de iniciar alguna sanción administrativa, de acuerdo con el **Semanario Judicial de la Federación**, que se emitió el pasado 28 de enero.

CASO AYOTZINAPA

[El INAI ordena a la FGR entregar información sobre 83 órdenes de aprehensión por caso Ayotzinapa \(La Crónica de Hoy\)](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar las 83 **órdenes de aprehensión** libradas por el caso Ayotzinapa, y precisar contra de quiénes se giraron, qué delito se les imputa y el número de identificación. "A casi 10 años de lo ocurrido, de este lamentable evento, las investigaciones siguen en curso, y sobre éstas, existe la responsabilidad y el deber de garantizar el derecho humano a la información, ya que este derecho, estoy convencido, es una herramienta que abonará de manera efectiva a la garantía de los derechos de acceso a la justicia, a la memoria y a la verdad", estableció el Comisionado Adrián Alcalá Méndez. En cuanto a la clasificación del nombre de los presuntos responsables e imputados, se concluyó que, si bien revelarlos los colocaría en riesgo, lo cierto es que la información es de interés público y se relaciona con actos calificados como violaciones graves a los derechos humanos, por lo que es aplicable la excepción a la reserva prevista en el artículo 112, fracción primera de la *Ley Federal de Transparencia*.

SOLICITUD DE AMPARO/TRAGEDIA EN MINA PASTA DE CONCHOS

[Viudas: estancado, el rescate de cuerpos en Pasta de Conchos \(La Jornada\)](#)

A punto de cumplirse 17 años de la tragedia de Pasta de Conchos, la esperanza de que se rescaten los cuerpos de los 63 mineros parece esfumarse, y un grupo de viudas le pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que intervenga de nueva cuenta y haga que se cumpla su promesa de sacar los restos de sus familiares de las entrañas de la mina de carbón, ya que las autoridades de la Secretaría del Trabajo poco han hecho para lograrlo y menos aún para hacer justicia... "El rescate está parado, pero la construcción del mausoleo en honor a los mineros muertos se ha acelerado en Pasta de Conchos, aunque los cadáveres sigan en la mina", exponen las viudas en una carta al Presidente. En ella, agradecen que haya reabierto el caso, porque los Gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña lo habían dado como asunto cerrado "para dar gusto a Larrea, responsable de la explosión y del homicidio industrial". Aún lamentan la impunidad de que la empresa, con la complicidad del Gobierno de Fox, al quinto día de la

explosión decidió parar la búsqueda de los 63 mineros atrapados, sin importar si seguían vivos, y por años mantuvo esa postura, incluso, en 2013, la entonces llamada Industrial Minera México interpuso un **amparo** para impedir por siempre el rescate.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Reconoce Monreal que la justicia en México aún es lejana \(Unomásuno\) -espacio en primera plana-](#)

El coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, insistió en que en México la justicia todavía está muy lejana, que la corrupción y el nepotismo han imperado en el **Poder Judicial**, y que el Estado de derecho es la única manera de combatir esa situación... "Por eso debemos insistir en reformar la Constitución y la ley, para hacer posible que la justicia sea efectiva en México, a fin de que el Estado de derecho logre la justicia; y con ello lograr que la legitimidad y la legalidad vayan juntas para **impartir justicia**. Es lo deseable para cualquier sociedad".

[Opinión/Matías Pascal \(Unomásuno\) "País de leyes, país de justicia"](#)

País de leyes, país de justicia entre los jurisconsultos y aquellos conocedores expertos de la litis, es necesario modificar la Constitución para que haya una verdadera justicia en nuestro país. Y es así como el líder morenista de los senadores, Ricardo Monreal, también piensa... Apenas la víspera, desde Sinaloa, el abogado y legislador consideró que la corrupción y el nepotismo del **Poder Judicial** no permiten que la legitimidad y la legalidad vayan de El líder del grupo parlamentario de Morena dijo que puede haber leyes injustas, que provoquen desigualdad, impunidad, por lo que el legislador está obligado a reformarlas, a crear nuevas normas, pero siempre observando el Estado de derecho.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

[Libra destitución por venta de Ferraris \(Reforma\)](#)

Un **Tribunal Federal** resolvió que es improcedente destituir y consignar penalmente a Alfredo Higuera Bernal, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), por el caso de la venta ilegal de 7 vehículos de lujo que hizo el Indep en 2019. El **Sexto Tribunal Colegiado Penal de la CDMX** determinó no procedente el incidente de inejecución de sentencia abierto contra Higuera y Nallely Velázquez Ángeles, agente del Ministerio Público de la FEMDO, por el supuesto desacato a una **orden judicial**. El argumento de los **magistrados** es que este procedimiento fue iniciado por un **juez** con un acuerdo en el que también impuso una multa a los funcionarios, cuando lo correcto es dictar estas disposiciones en forma separada y con un tiempo de diferencia. El antecedente de este asunto se remonta a una subasta que hizo el Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) en diciembre de 2019 y donde vendieron siete vehículos de lujo asegurados a una organización delictiva de "hackers" sin que existiera una **sentencia judicial** que permitiera enajenarlos. Un año más tarde la empresa Intermediaria Sotecami presentó un **amparo** contra el aseguramiento y reclamó la devolución de los vehículos, los cuales tenía cedidos a los "hackers" mediante contratos de consignación para su venta. El 15 de febrero de 2022, el **juez Erik Zabalgoitia** otorgó el **amparo** a la compañía, y en su fallo ordenó a la FEMDO volver a resolver si procedía o no la medida precautoria sobre los vehículos.

DIVISIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO

[Opinión/Paola Rojas \(El Universal\) "Váyanse a volar"](#)

Las aerolíneas mexicanas han estado, como todas las del mundo, bajo una enorme presión financiera en los años recientes. Tan solo en 2020, cuando el número de pasajeros disminuyó más de 60 por ciento por la pandemia, 55 compañías aéreas quebraron a nivel global. Las que lograron sobrevivir acumularon pérdidas importantes. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) ha estimado que sería hasta este 2023 cuando la industria vuelve a ser rentable. Sin embargo, tampoco se vislumbra que sea un año de bonanza. Al sector le preocupan los precios del petróleo, los problemas que persisten en las cadenas de suministro de refacciones y las nuevas restricciones de viajes en China. De hecho, muchos consideran que la recuperación real se dará hasta 2024... En el sector aéreo nacional consideran que el ingreso de extranjeros los dejaría contra las cuerdas. Humberto Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos (ASPA), dijo que esto equivale a regalar los cielos. Comparó incluso al Presidente López Obrador

con Antonio López de Santa Anna: "Si en un momento se regaló gran parte del territorio nacional, también el país se regala desde el subsuelo, los mares y el espacio aéreo." Advirtió además que harán manifestaciones y van a interponer **amparos**.

CASO OVIDIO GUZMÁN/PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Hijo del "Chapo" cumplió un mes detenido \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

El narcotraficante mexicano Ovidio Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán más buscados por Estados Unidos, cumplió un mes detenido en medio de incertidumbre sobre su posible **extradicación** y cuestionamientos a la política de seguridad de México, las dudas sobre el futuro de Ovidio, capturado por el Ejército mexicano el 5 de enero en el estado de Sinaloa, han crecido desde que hace 10 días un **juez** le otorgó un **amparo** que frena de forma indefinida su **extradicación** a Estados Unidos, que tiene hasta el 5 de marzo para presentar una solicitud formal. Esto refleja "una actitud laxa del Gobierno mexicano" para que la defensa de Ovidio presente recursos para impedir que avance el proceso y "ajustarlo a los tiempos de la política en México", señaló el consultor en políticas públicas y seguridad, David Saucedo. "El Gobierno mexicano está poniendo en marcha todos los mecanismos de burocratismo, de tortuguismo del **sistema de justicia mexicano** para ir administrando los tiempos de la **extradicación** de Ovidio Guzmán", indicó el experto, quien estima que el proceso tarda hasta un año y medio. Ovidio, conocido también como "El Ratón", es uno de los objetivos prioritarios de Estados Unidos, que ofrecía 5 millones de dólares por su captura desde diciembre de 2021, porque lo acusa de delitos que versan sobre la conspiración para la introducción de drogas en ese país.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Llaman a aprobar prohibición de corridas de toros en CDMX \(La Razón de México\)](#)

La polémica por la posible eliminación de las corridas de toros en la Ciudad de México se reavivó este fin de semana, en el marco del 77 aniversario de la Plaza México, el lugar más emblemático del país para la tauromaquia. A ocho meses de que un **juez** ordenara la **suspensión** de actividades en la plaza de toros más grande del mundo, el presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local, Jesús Sesma Suárez, urgió a las y los legisladores a aprobar la iniciativa que busca prohibir las corridas en la Ciudad de México. El diputado del PVEM hizo el llamado este domingo, en pleno aniversario del también llamado "Coso de Insurgentes", dos días después de que los dueños del establecimiento lanzaran una convocatoria para reunir firmas en defensa del recinto, con el fin de que vuelva a abrir sus puertas al público. "Si las tradiciones en México soportan nuestra identidad como mexicanos, no debemos permitir que la violencia nos defina como sociedad, y por consiguiente, como representantes de una sociedad de vanguardia en esta segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, las y los legisladores estamos obligados a hacer a un lado estas falsas tradiciones sin arraigo, para que no constituyan un elemento negativo en la formación de las nuevas generaciones", afirmó el diputado.

[Por la fiesta brava \(El Heraldo de México\)](#)

En el marco del Aniversario 77 de la inauguración de la Plaza México, unos 300 aficionados se dieron cita ayer, en la puerta principal del coso para manifestarse por la **suspensión provisional** de la tauromaquia. Los matadores Rafael Gil "Rafaelillo", Juan Luis Silis e Isaac Fonseca, quien confirmará su alternativa en Las Ventas, de Madrid, España, el próximo 15 de mayo, encabezaron dicho contingente. Los aficionados - niños, jóvenes y de la tercera edad- que se dieron cita en la puerta principal de la Plaza México dieron algunas vueltas al inmueble, y portaron pancartas con frases: "El ser aficionado a la fiesta brava no es delito es un orgullo". Además de "Toros sí, autoridades, no", "¡Oleeeee", entre otras. "Defender la libertad, el derecho al trabajo, y como aficionados de asistir a un espectáculo que es legal, pero que esperemos que con los **amparos** vuelvan las corridas a la México", dijo Fonseca. Además, el Coso de Insurgentes y otras organizaciones recolectan firmas para defender la fiesta brava. Hoy continuará en este sitio, a partir de las 11:00 hasta las 20:00 horas. ([Reforma](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Penal de Cieneguillas, una bomba de tiempo (El Universal -espacio en primera plana-)

ZACATECAS.- Desde hace 14 años, el penal varonil de Cieneguillas es un foco rojo dentro del sistema penitenciario de Zacatecas y del país. En este sitio han ocurrido fugas, motines, riñas y masacres por el control y Gobierno que buscan en el interior los diferentes *cárteles* que se han asentado en la entidad... Hace dos años llegó a Zacatecas Eduardo Romero Espinoza con una experiencia de más de 20 años en los sistemas penitenciarios estatales y federales, nombrado como subsecretario de Prevención y Reincisión Social del Gobierno estatal, para hacer un diagnóstico de la situación de Cieneguillas y las demás prisiones... Explica que los criminales no sólo buscan fugarse, sino tener el control y delinquir desde adentro. Como ejemplo, recuerda el asesinato del **juez en Zacatecas**, al mencionar que la misma autoridad reveló que su ejecución fue ordenada desde los penales y no descarta que también se hayan ordenado los asesinatos de custodios en esta entidad.

Priorizan adopción en México (El Heraldo de México)

Los **jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México** agotan la posibilidad de que los niños sean adoptados en México antes de resolver que se integren con familias extranjeras o por connacionales radicados en otro país. **Mirian Lozano Rodríguez, jueza Segundo de lo Familiar**, destacó que los **impartidores de justicia especializados en adopción internacional** están obligados a dar esa prioridad, en cumplimiento al tratado suscrito por México, que promueve la protección de la infancia susceptible de integrarse a una familia en otra nación; lo que obliga a cumplir un principio de subsidiariedad”.

Alertan que feminicida de Youtuber puede salir (Milenio Diario)

Grupos feministas se manifestaron para exigir justicia en el feminicidio de la bióloga y *Youtuber* Mariela Saidi, al denunciar que hay riesgo de que su agresor quede en libertad. Recordaron que el 9 de febrero se celebrará la audiencia de enjuiciamiento contra J. Domingo, quien está acusado de feminicidio agravado contra Saidi, por lo que urgieron al **Tribunal Superior de Justicia** estatal que actúe sin titubeos y otorgue la pena máxima al imputado. Los familiares y la defensa aseguraron que a pesar de las amenazas que han recibido presentaron ante el **juez de Control** las pruebas suficientes para mostrar la responsabilidad del acusado. Elizabeth Hernández Domínguez, madre de Mariela, demandó legalidad para que el feminicidio de su hija no quede impune e hizo un llamado al gobernador Salomón Jara Cruz y al secretario general de Gobierno, Jesús Romero López, a coadyuvar para detener la violencia feminicida en Oaxaca.

Aprehenden a padres por la muerte de su hijo (El Universal)

Elementos de la fiscalía capitalina detuvieron a dos padres de familia acusados de golpear y asesinar a su hijo, lo cual ocurrió el 13 de octubre del año pasado. Según las indagatorias, el menor de edad no dejaba de llorar cuando ellos estaban en una fiesta con sus amigos. Los imputados responden a los nombres de Luz Andrea y José Miguel, quienes son investigados por su probable participación en el delito de homicidio calificado... Tras una serie de investigaciones por parte de agentes de la PDI y peritos de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón para determinar la causa de la muerte, se estableció que la fractura de cráneo, así como las diversas marcas en el cuerpo del menor de edad, eran consecuencia de maltrato infantil... En seguimiento a dicha indagatoria, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial reunió diversas pruebas periciales por un posible maltrato, por lo que solicitó a un **juez de Control** los mandamientos judiciales.

Monto de daños por 210.2 mdp en choque de trenes del Metro es solo un avalúo: PJCDMX (Diario Imagen)

Con relación a la información difundida en varios medios de comunicación sobre la continuación de audiencia en contra de Carlos “N”, conductor de convoy del Metro que sufrió un percance el pasado 7 de enero en la Línea 3, el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** precisa que no hay ordenamiento o sentencia del **juez de Control** para que el imputado cubra al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y al Gobierno de la Ciudad de México la cantidad de 210 millones 244 mil 467.13. Dicho monto fue dado a conocer por el Ministerio Público al momento de formular la imputación en contra de Carlos “N”, como

avalúo de los daños registrados en el accidente, lo cual no constituye en este momento procesal una petición de cobro para el imputado, porque ello ocurre, en su caso, hasta el dictado de la sentencia o al autorizarse una solución alterna al proceso penal.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DEL INE

[**TEPJF avala audiencia con diputados en temas de nuevos consejeros del INE \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

Para abordar el proceso de selección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** dijo que está de acuerdo en reunirse con diputados, en el contexto de una audiencia, como la tienen todos los involucrados en sus sentencias. En diciembre pasado, el **TEPJF** modificó parcialmente la convocatoria para la elección de cuatro consejerías del INE y ordenó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esa Cámara realizar distintos cambios a la misma. En ese contexto, y al responder una carta de la Jucopo, el **TEPJF** informó que las **magistraturas** que integran el **Pleno de la Sala Superior** concluyeron los siguientes puntos: Todas las personas justiciables tienen a su alcance el derecho de ser escuchados para expresar los planteamientos que consideren convenientes relacionados con la sustanciación y el cumplimiento de las sentencias de este órgano jurisdiccional. Conforme a la política judicial de una justicia abierta que rige en este **Tribunal Electoral**, hay plena disposición de las **magistradas y los magistrados** para celebrar una audiencia con las y los diputados integrantes de la Jucopo, a efecto de escucharlas respecto al cumplimiento de las sentencias de este órgano jurisdiccional.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS ELECTORALES

[**Opinión/Martha Mercado Ramírez \(Contra Réplica\) “Nuevo periodo legislativo... asuntos electorales por definir”**](#)

Comienza el nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senado de la República) y, con él, el reinicio del debate legislativo de varios temas fundamentales para el desarrollo de la democracia en nuestro país... Por otra parte, un tema que resulta trascendente para la democracia es el nombramiento de las **magistraturas** que integrarán los **Tribunales Electorales Locales** y de las **Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. A través de estos órganos se imparte justicia antes, durante y después de los procesos electorales y diversos ejercicios de participación ciudadana, tanto en el ámbito federal como local, así como asuntos vinculados con temas de interculturalidad y de derechos político-electORALES. Por lo que su integración es necesaria para garantizar el pleno desarrollo de dichos procesos y ejercicios en beneficio de la ciudadanía. La selección de los perfiles idóneos ha seguido un largo proceso en el Senado de la República para las magistraturas electorales locales, así como en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la cámara alta para las del orden federal...
*Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.

[**Opinión/María Merced González González \(El Heraldo de México\) “Las prioridades legislativas de Morena en el Senado”**](#)

El pasado 1 de febrero inició en el Congreso el Segundo Periodo del Segundo Año Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura. Para las y los senadores que formamos parte de la 4T, el reto de transformar profundamente a nuestro país, para hacer de él una nación con justicia social, incluyente en los beneficios de desarrollo y con mejores oportunidades para las y los mexicanos, ha sido uno de los ejes nodales que ha orientado nuestra labor como legisladores... Como lo mencionó el senador Ricardo Monreal Ávila, nuestro coordinador parlamentario, en la reunión plenaria, las prioridades legislativas se centrarán en concretar la recuperación de la actividad económica tras la pandemia de Covid-19; en establecer un efectivo Estado de Derecho donde la seguridad, la justicia y el combate a la impunidad son condiciones esenciales de la meta... y nombramientos pendientes. Entre estas designaciones destacan **magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal**, comisionados de la Cofece, la Junta de Gobierno del IPAB, **consejeros de la Judicatura Federal...**

FINANCIAMIENTO ILCITO DE CAMPAÑAS

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “En Edomex y Coahuila, focos rojos para Morena”

... Hace tres semanas que arrancaron las precampañas en suelo mexiquense y coahuilense, y los candidatos del morenismo —Delfina Gómez y Armando Guadiana, respectivamente— no terminan de carburar. “Esto es apenas la precampaña, imagínense lo que será la campaña”, dijo, la semana pasada, Gómez a modo de justificación por la pobre asistencia a uno de sus actos de proselitismo. Es cierto, las encuestas publicadas la tienen en ventaja sobre su contrincante, la priista Alejandra del Moral, pero la distancia se ha ido cerrando. De 13 puntos de diferencia que tenía inicialmente, ahora le quedan ocho, según una de ellas. Y aún faltan cuatro meses para que se lleve a cabo la elección. Más allá de los problemas internos que se reflejan en el desarrollo de la precampaña, Gómez sigue batallando con el recuerdo del diezmo que se rasuró a los trabajadores del ayuntamiento de Texcoco cuando ella fue presidenta municipal. De acuerdo con el **Tribunal Electoral**, al menos 2.26 millones de pesos —de 10.8 millones retenidos en total— fueron a parar a una organización política afiliada a Morena...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Acordar reglas claras, plantea Ebrard a los precandidatos de Morena

Marcelo Ebrard, en entrevista con *Crónica*, se pronuncia porque todos los aspirantes de Morena a la Presidencia se junten para convenir reglas claras, para que no haya condiciones para impugnar los procesos, explica qué entiende por condiciones de juego limpio y esboza algunos de los puntos que, en su opinión, lo distinguen, como la apuesta por la innovación científica y tecnológica, entre otros. ([La Crónica de Hoy](#))

“No se reciben *cortholatas* derrotadas”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, afirmó que en la selección de consejeros del INE defenderán, PAN, PRI y PRD, cada milímetro del proceso porque “estarán en juego dos proyectos de país.” ([Milenio Diario](#))

Reunión con migrantes Anaya reaparece en gira de Marko Cortés por Dallas

Ricardo Anaya migró a EU porque en México es un perseguido político del Gobierno de AMLO, aseguró el dirigente del PAN, Marko Cortés en el acto de reaparición del ex candidato presidencial. ([Milenio Diario](#))

Izquierda va por alianza electoral en la CDMX

Para la elección de 2024 en la Ciudad de México, Morena y el PT pretenden una alianza electoral, mientras que el PVEM trabaja en un proyecto para ir en solitario, pero, si es el caso, podría sumarse a la candidatura para la Jefatura de Gobierno, reveló su secretario general capitalino, Jesús Sesma. ([El Universal](#))

Rosa Icela Rodríguez: “no me he olvidado de la CDMX”

Rosa Icela Rodríguez contraataca: “No, no me he olvidado de la ciudad. Aquí estoy”. La secretaria de Seguridad no puede disfrazar su emoción: “Cómo creen que me voy a olvidar de Benjamín, en Tepito, o de doña Lala, que vende unos tacos riquísimos -se saborea, además de los sopes y los huaraches a un lado del mercado de Jamaica, en la Venustiano Carranza. ([La Jornada](#))

Eligen a Salomón Jara nuevo presidente de la Conago

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, fue electo como presidente de la CONAGO por sus similares de los 31 estados de la República en sustitución del panista Mauricio Kuri, mandatario de Querétaro. ([Contra Réplica](#))

Y ahora... EU acusará con notas de prensa a García Luna

Al reanudarse este lunes el juicio contra Genaro García Luna en la Corte del Distrito Este de Nueva York, los fiscales estadounidenses presentarán materiales periodísticos como evidencia de que el ex secretario de Seguridad Pública pagó sobornos para mejorar su imagen. ([Milenio Diario](#))

García Luna busca callar “sobornos” a Diario Mexicano

La defensa de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa, busca que la Fiscalía no presente pruebas y testimonios sobre presuntos sobornos que el ex funcionario dio al periódico *El Universal* para promover una imagen positiva suya. ([Contra Réplica](#))

Gastará Sedena 8 mmdp en la compra de patrullas

La Sedena busca comprar 6 mil 509 patrullas y camionetas tipo pick up para la GN por alrededor de 8 mil 100 millones de pesos. ([Reforma](#))

La Sedatu perdió 7 mil mdp para damnificados de sismos en 2017 y ASF no denunció

A casi seis años de los terremotos no se ha aclarado el destino de los recursos y el caso continúa en estatus de “seguimiento”. ([Milenio Diario](#))

703 mil suicidios

Cada año 703 mil personas se quitan la vida luego de numerosos intentos, según la OMS. De hecho, los intentos suicidas son hasta 20 veces más frecuentes que quitarse la vida. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Reporte de gasto del 2022: subejercicios en salud y seguridad

Aun cuando en el 2022 el gasto neto del sector público fue 6.7 por ciento mayor al programado por la Cámara de Diputados, dos de las principales áreas de preocupación para la población mexicana, salud y seguridad, registraron los subejercicios presupuestales más elevados en el año, los cuales además se convirtieron en los mayores en el sexenio. ([La Razón de México](#))

Robaron a Pemex seis mil 100 barriles de combustibles al día

El desvío de combustibles al mercado negro aumentó 70% en 2022, respecto a 2021, a pesar de los esfuerzos federales para contener este delito. De acuerdo con el último Informe Nacional de Seguridad, el año pasado fueron robados a Pemex 6.1 mil barriles por día, en promedio, 2.5 mil más que los hurtados a diario durante 2021, lo que representa un aumento de 69.4 por ciento. ([Excélsior](#))

INTERNACIONAL

China protesta por la “sobrerreacción” de EU al abatir el globo espía; Pekín niega que fuera de uso militar

China expresó mostró este domingo su profunda “insatisfacción y protesta” al considerar que EU “sobrerreaccionó” por usar la fuerza para abatir el “globo espía” que sobrevolaba el espacio aéreo estadounidense. En un comunicado publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del gigante asiático, China vuelve a defender que la aeronave en cuestión era de “carácter civil” y resaltó que “su entrada en EU por causas de fuerza mayor fue completamente accidental”. ([La Crónica de Hoy](#))

Al menos 175 muerto por sismo en Turquía y Siria

Al menos 76 muertos en Turquía y 99 en Siria provocó esta madrugada un terremoto de magnitud 7.9. Se teme que el número de víctimas sea mucho mayor, ya que se derrumbaron decenas de edificios en los dos países. ([La Jornada](#))

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SCJN VS. EL EXTERMINADOR DE LEYES

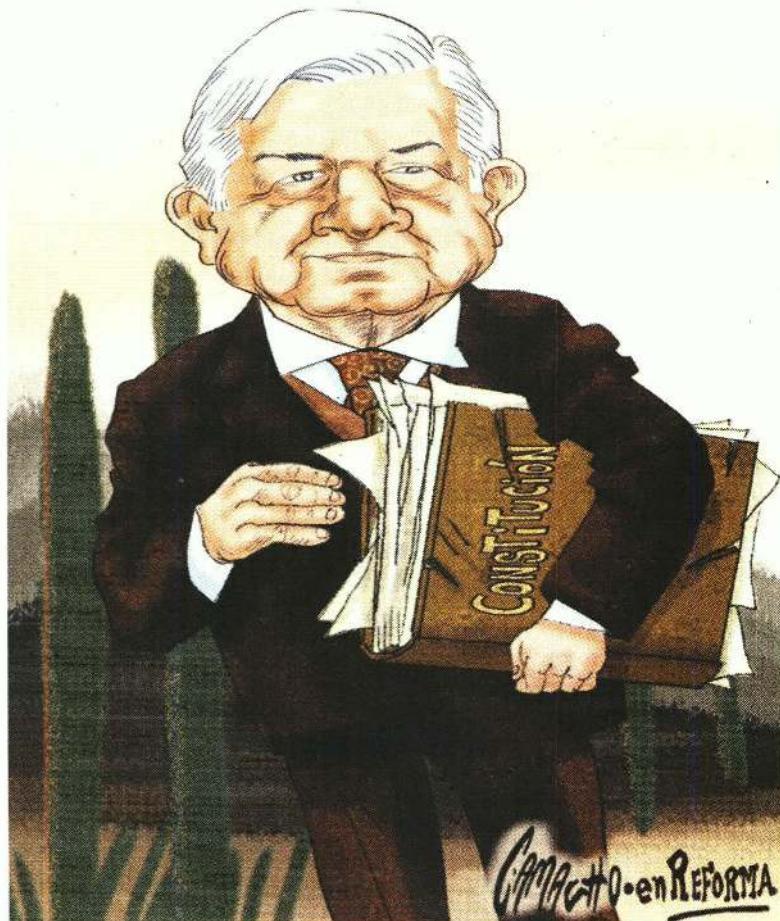


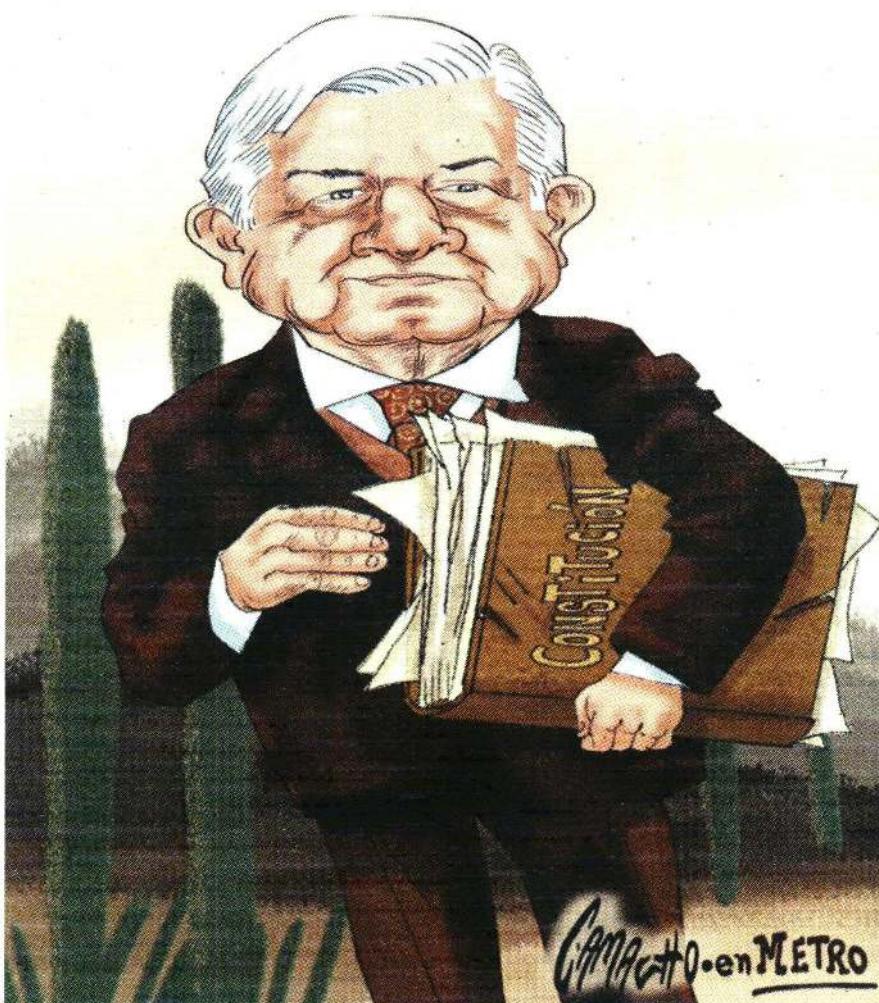




HELIOFLORES De Piña para la niña



LA LEY DE HERODES...

camacho**LA LEY DE HERODES...**

MENSAJE EN 1917 ● MAGÚ



